

# LAS FAMILIAS EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE SU REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

Observatorio  
Socioeconómico



**Situaciones de especial vulnerabilidad:  
Personas y hogares según presencia de  
discapacidad.**

Observatorio 2025, volumen 1.

*Antonio Jesús Sánchez Fuentes*

# Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

*Periodo de referencia: 2005 - 2025*

Observatorio Socioeconómico. Volumen 1: Situaciones de especial vulnerabilidad, Personas y hogares según presencia de discapacidad

Antonio Jesús Sánchez-Fuentes, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM)

*Codirector del Grupo UCM de investigación “Políticas Públicas: Análisis Económico Aplicado”*

Enero, 2025

© Acción Familiar Príncipe de Vergara, 128. Esc. Dcha. – Entreplanta

28002 Madrid

Tel: [91 446 1011](tel:914461011)

Web: [accionfamiliar.org](http://accionfamiliar.org)

Correo: [accionfamiliar@accionfamiliar.org](mailto:accionfamiliar@accionfamiliar.org)

Financiado por:



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## Tabla de contenido

Presentación.....	3
Resumen ejecutivo .....	5
Índice de Cuadros .....	9
1 Introducción.....	11
2 Personas con discapacidad reconocida .....	13
3 Hogares con discapacidad reconocida.....	15
4 La educación en las personas con discapacidad .....	17
5 El empleo en las personas con discapacidad.....	19
6 El salario en las personas con discapacidad.....	23
7 Vida laboral de las personas con discapacidad.....	30

## Presentación

**En esta nueva edición de nuestro Observatorio, la de 2025, introducimos cambios significativos en la estructura de años anteriores con el objetivo de adaptar el análisis que venimos realizando de la situación de las familias en España a las nuevas fuentes estadísticas disponibles en el ámbito demográfico.** No excluimos este reto presente y futuro de la sociedad española. Al contrario, lo reforzamos haciendo un seguimiento más frecuente (cada trimestre) que pretende combinar variaciones de corto plazo con la persistencia ya conocida de medio-largo plazo de este tipo de indicadores.

Este cambio, además, nos permite focalizar este observatorio socioeconómico sobre aspectos específicos de su realidad social y económica, gracias al seguimiento regular de los indicadores incluidos en cada documento. A nivel institucional, cabe recordar que este proyecto nació en plena pandemia fruto de la colaboración continua que Acción Familiar y el Grupo UCM de Investigación “Políticas Públicas: Análisis Económico Aplicado” de la Universidad Complutense de Madrid, dando así continuidad a la que el grupo venía manteniendo con su anterior denominación “Políticas de Familia” desde 2004. Además, queremos agradecer el apoyo recibido los últimos ejercicios por parte del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030<sup>1</sup>, que ha ayudado a su consolidación.

Estamos en una época donde enfrentamos cambios estructurales junto con un importante grado de incertidumbre, lo que nos llama a realizar un seguimiento detallado de la situación social y económica de los hogares españoles. Sin este conocimiento, no seremos capaces de comprender cómo les afecta los múltiples impactos recientes (sanitarios, sociales, económicos o políticos, entre otros) y no podríamos diseñar e implementar las medidas de apoyo a las familias. Tenemos la certeza de que todos estos impactos sitúan a una institución como la familia, en el centro de muchas de las decisiones privadas de las personas, como elemento clave en nuestro presente y futuro.

Entre la gran cantidad de fuentes estadísticas disponibles, incluimos en esta publicación aquellas que incluyen el contexto familiar de los/as encuestados/as. En concreto, hemos optado por incluir la información publicada en las fuentes estadísticas del Cuadro 0.

Mantenemos en todo caso en estos documentos el mismo objetivo general de análisis de los últimos años, situando el foco en los múltiples retos que la sociedad española tiene ante sí de cara a las próximas décadas. Entre otros, los cambios sociales y económicos asociados a una evolución creciente de la esperanza de vida y una tasa de fecundidad que -de forma estable- se sitúa en niveles muy reducidos, tanto en niveles absolutos como en términos comparados a nivel internacional. Ambos factores contribuyen a acelerar el envejecimiento demográfico registrado en España y, sin duda, impactarán de forma importante sobre los indicadores socioeconómicos que aquí recogemos.

Por todo lo anterior, se utiliza aquí una perspectiva de familia y se presenta una revisión exhaustiva de los indicadores existentes en las fuentes oficiales que contienen información respecto al ámbito personal y familiar de la población española.

Para comentarios, sugerencias y/o preguntas, estamos disponibles en el email:

[investigacion@accionfamiliar.org](mailto:investigacion@accionfamiliar.org)

---

<sup>1</sup> Contiene los resultados del proyecto de investigación “Las familias en España: Análisis de su realidad social y económica”, coordinado por A. Jesús Sánchez-Fuentes, y financiado mediante la convocatoria en concurrencia competitiva del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2023), con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Código del proyecto subvencionado: 101/2023/54/4.

## Cuadro 0: Estructura del informe, por volúmenes

BLOQUES	DESCRIPCIÓN	FUENTE ESTADÍSTICA
Volumen I	Situaciones de especial vulnerabilidad: Personas y hogares según presencia de discapacidad	El empleo de las personas con discapacidad (ED) El salario de las personas con discapacidad (SD) Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad
Volumen II	Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género	Estadística de violencia doméstica y de género (VDG)
Volumen III	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Nivel de renta y consumo de los hogares. Composición del gasto	Encuesta de condiciones de vida (ECV) Encuesta de presupuestos familiares (EPF)
Volumen IV	Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios	Estadística de nulidades, separaciones y divorcios (NSD)
Volumen V	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Equipamiento y uso de TIC en los hogares	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares (TICH)

Fuente: elaboración propia

## Resumen ejecutivo

1. Las **personas con discapacidad** constituyen un colectivo expuesto en mayor medida a distintas dimensiones de la vulnerabilidad. Por ello, pensamos que se merecen un **mejor seguimiento y una mayor visibilidad**. Dada la cercanía temporal con nuestro último volumen sobre el colectivo, **en este documento nos centramos en el análisis del impacto de la pandemia del COVID-19 sobre este colectivo** (en lo que respecta a su participación en el mercado de trabajo).
2. La **prevalencia de la discapacidad en España se sitúa en 2023 en el 6,2%**, alcanzando un máximo de 6,3% durante la pandemia. Es un colectivo con más hombres (56% del total) y más envejecido que el resto de la población, con mucho más peso de la franja de 45 a 64 años (72,9% frente a 45% en 2023). Así, queda claro que tener discapacidad es, en muchos casos, una característica personal adquirida a lo largo de la vida.
3. En términos agregados, tras un aumento alto en 2020 (+56.400) se observa un **crecimiento suave pero sostenido** del número de personas (+3,375 anuales) y mayor presencia de hombres (56% del total en 2023, 56,8% en 2019).
4. Según tipos de discapacidad, se observa una **mayor incidencia de las discapacidades físicas (45,6%)**, seguidas de las enfermedades mentales (315.200 personas en 2023), seguidas de las discapacidades intelectuales (199.800) y sensoriales (191.800). Respecto a 2019, sube el número de personas con discapacidad física (+55,200), sensorial (+12.500), e intelectual (+7.400) y baja el número de personas con enfermedad mental (-3.700).
5. Se observa además que **son los de menor grado (33 a 40%) los que representan un mayor porcentaje del total (38,2%, +2,1% desde 2019)**.
6. Parece evidente que, en muchas ocasiones, **cualquiera de las formas de discapacidad reconocidas oficiales puede generar dependencia**. En conjunto, se observa una tasa de dependencia del 17,3%, un 0,8%% más que en 2019. Según características vemos que mientras que el sexo tiene poca relevancia, y que es la edad junto con las características propias de la discapacidad lo que condiciona las posibilidades funcionales de estas personas.
7. Por ejemplo, mientras **menos de uno de cada diez personas con discapacidad sensorial son dependientes**, uno de cada dos personas con discapacidad intelectual sí lo son. El grado de discapacidad, como cabría esperar, también es un factor determinante fundamental, teniendo aquellos/as con más del 75% un diferencial de dependencia de 60 puntos porcentuales respecto a los de grado más bajo.
8. **Los hogares de parejas con hijos son los más numerosos en la distribución** (36,9% en 2023, 39,7% en 2019) seguidos por los hogares no nucleares que representan un 22,6% (+4,3% en 2019). Al contrario, los monoparentales con hijos (9,3%) son los menos representados, y registrando un descenso del peso relativo de 2,4% desde 2019.

9. **En el 61% de estos hogares no conviven ni menores de 16 años ni mayores de 64 años (+0,8% desde 2019), frente a aquellos/as donde sí viven simultáneamente menores y personas mayores que no alcanzan el 2% (1,8% en 2023, +0,1% desde 2019).** Dentro de cada categoría, se observa que es mucho más probable la presencia de mayores de 64 que la de los menores (16,9% frente a 6,3% en 2023).
10. Se observa una baja **incidencia de hogares (8,4% del total, +0,3% respecto a 2019) donde todos sus miembros en edad de trabajar están ocupados**, circunstancia que puede estar asociada a la necesidad de atención a este colectivo.
11. **En el ámbito educativo**, obtenemos que las personas con discapacidad presentan pesos relativos mayores para el nivel educativo más bajo (**+18 puntos básicos en 2019, +15 en 2023**) y menores para el más alto (**20 puntos porcentuales menos**), lo que nos indica su peor posición relativa en cuanto a la formación, pudiendo impactar además en el acceso al mercado de trabajo. También, según tipo de discapacidad, obtenemos diferencias significativas entre las categorías, con **peores niveles educativos para el colectivo de discapacidad intelectual**.
12. En el mismo ámbito, también el grado de discapacidad muestra un patrón claro respecto a la consecución de los distintos niveles, con **mayores pesos de niveles superiores para los de menor grado de discapacidad**.
13. **En cuanto a los indicadores de empleo**, observamos para todas las categorías una importante brecha para el colectivo de personas con discapacidad con **diferenciales negativos importantes para participación** (-47,3% para ellos, -38,8% para ellas), **empleo** (-45,9% hombres, -35,4% mujeres) y, **también desempleo** (+9,4% hombres, 5,6% mujeres).
14. Asimismo, observamos una edición más cómo **las brechas de empleo según género desaparecen para este colectivo**, indicando que tener una discapacidad iguala a la baja a ambos sexos.
15. Según grupo de edad, observamos un **mejor comportamiento en el empleo para los de 25 a 44 años**, a pesar de la importante diferencia que se registra en términos de participación. También se observa para los/as más jóvenes enormes dificultades con tasas de empleo y paro de 11,9% y 45,2%, respectivamente. No obstante, se observa una mejora de esta situación **durante el periodo aquí analizado (10,2% y 56,4% en 2019)**.
16. Según tipo de discapacidad, **las diferencias en el empleo son mayores para los trastornos mentales e intelectuales**, con cifras próximas al 30% en participación, mientras que las tasas de actividad de personas con discapacidad física (41,9%) y sensorial (51,1%) son superiores. **Asimismo, la dinámica observada durante la pandemia es relativamente positiva con mejoras marginales de los indicadores**.
17. Finalmente, el grado de discapacidad es un factor fundamental para explicar las diferencias registradas en los indicadores de empleo. Así, **las diferencia en actividad y empleo se duplican/triplican para grados de discapacidad superiores**.
18. Los últimos datos muestran que **el 22,2% disfrutó de bonificación o reducciones en sus cuotas de cotización durante 2023**, aunque el porcentaje ha disminuido desde 2019 (-4,5%). Además, este porcentaje crece con el grado de discapacidad (64,2% para los de 75% o más) y aquellos/as con

discapacidad intelectual (uno de tres). **También observamos que las diferencias según sexo han aumentado en este periodo.**

19. **Dos de cada tres personas con discapacidad tienen una prestación** y, las personas con discapacidad tienen una prestación y, aunque presenta estabilidad respecto al año base (68,1% en 2019), sí que observamos una gran heterogeneidad según las características. Por ejemplo, esta cifra aumenta con la edad y con respecto a las características que más dificultades de acceso y consolidación venían mostrando en gráficos anteriores (grados altos, personas con discapacidad intelectual y enfermedades mentales).
20. Los gráficos obtenidos con los últimos datos disponibles muestran con claridad cómo **los diferenciales negativos del colectivo se han ampliado desde el año de referencia (2019), indicando un empeoramiento relativo de los salarios percibidos por este colectivo durante la pandemia.** También, que la brecha salarial entre las personas con discapacidad y el resto de la población manifiesta un comportamiento heterogéneo según características.
21. **Según sexo, la diferencia se ha reducido desde el año 2019 por la mayor subida de la brecha por discapacidad en el caso de los hombres durante este periodo** (+0,8 euros para ellos, frente a +0,2 para ellas). Según la edad, los de edad avanzada (45 años y más) son los/as que sufren una mayor penalización durante la pandemia.
22. **El tipo de jornada también condiciona el impacto**, siendo mayor para los hombres con contratos a tiempo completo (3,2 vs 2,3). Seguidamente, el tipo de contrato también afecta. En especial, a los hombres con contrato con duración determinada, que se han visto especialmente perjudicados por la pandemia. Finalmente, según el tipo de ocupación se observa que son aquellos/as con menos cualificación quienes tienen una mayor brecha salarial. **En 2019, sin embargo, eran los de más cualificación los que lideraban en este indicador.**
23. En términos anuales, podemos también analizar la **pérdida salarial relativa de las personas con discapacidad.** La pérdida en términos agregados se sitúa **en 2022 en 18,7%, un 2,6% más que en 2019.** Los trabajadores hombres, de ocupación baja, mayores de 30 años, son los que registran diferenciales mayores (en términos absolutos).
24. Los resultados indican una **peor posición relativa de los/as personas con discapacidad intelectual (+40,7 en el primer cuartil) y enfermedad mental (+27,5)**, que están concentrados mayoritariamente en el primer cuartil, frente a las personas con discapacidad física y, sobre todo, sensorial que registran diferencias menores a 5 puntos y en percentiles superiores.
25. **Al analizar la vida laboral** de las personas con discapacidad, se observa un **gran diferencial** respecto al porcentaje de quienes están en alta laboral (+50 pp para hombres y mujeres) si no se tiene discapacidad. Al contrario, el 70-80% de personas con discapacidad reciben una pensión contributiva de la Seguridad Social. Según sexo, los patrones son similares.
26. Según edad, los últimos datos confirman que **los diferenciales de alta laboral se van consolidando conforme se avanza en el ciclo vital.** Así, mientras los pesos de las personas sin discapacidad están alineados con el conjunto de la población para todos los grupos, en el caso de las personas con discapacidad se va retrocediendo paulatinamente con los años.

27. **Respecto al año de referencia (2019), se aprecia que los/as mayores de 25 años con discapacidad en alta laboral han ganado peso relativo dentro de la distribución, justo lo contrario de lo que observamos con la categoría “pensiones contributivas”.** Esto nos informa de su mayor participación en el mercado de trabajo, algo sin duda positivo para ellos/as y, también, para el conjunto de la sociedad.
28. Según tipo de discapacidad, los resultados indican que **son las personas con discapacidad intelectual quienes están en alta laboral en una mayor proporción** (respecto al total de esa categoría) mientras que son las personas con discapacidad física quienes registran un peso relativo menor. **Durante la pandemia, se registra una mayor presencia del colectivo en el mercado de trabajo**, con incrementos superiores para las personas con discapacidad intelectual y aquellos/as que sufren enfermedades mentales.
29. **En cuanto al grado, se obtiene el perfil esperado con una clara relación inversa** con la categoría de alta laboral y una directa en lo relativo a la percepción de pensiones de la Seguridad Social. Así, si el 20% de las personas con una discapacidad del 33% al 44% están de alta laboral, frente al 9,2% de los de más del 65%.
30. Se observa un **ligero descenso en la incorporación al mercado de trabajo desde 1960**. Frente a las personas sin discapacidad, el colectivo de personas con discapacidad presenta una incorporación en torno a los 20 años, con un diferencial negativo (o sea, se incorpora antes) que se ha ido reduciendo a lo largo de estas décadas. También se ha ido reduciendo la brecha de género que se venía produciendo en este indicador para las cohortes de más edad.
31. **También medimos el impacto de la pandemia sobre este indicador, que ha provocado un retraso de 1,2 años** en la incorporación de los hombres con discapacidad al mercado de trabajo (frente a 0,4 de ellas).
32. **En cuanto al número de afiliaciones, 7,4 de cada 10 trabajadores con discapacidad tiene una sola durante el año** (por encima de los que no la tienen), circunstancia que además ha mejorado durante la pandemia. De hecho, 8,2 de cada 10 trabajan sólo para una sola empresa. No obstante, 2 de cada 10 trabaja menos de 6 meses lo que seguro debilita el desarrollo de sus proyectos vitales.
33. Según la clasificación de la actividad económica, se observa una especial **concentración de los/as trabajadores/as con discapacidad en las actividades administrativas y auxiliares** -uno de cada cinco, frente al 15% de los que no tienen discapacidad- y en las actividades sanitarias y de servicios sociales, que aglutina a uno de cada seis.
34. En resumen, la visión conjunta de los **indicadores laborales** nos muestra que si bien observamos **indicios de estabilidad** para el colectivo de personas con discapacidad (incluso por encima del conjunto de la población sin discapacidad en algunas categorías), también es cierto que su presencia es menor en las categorías superiores (grupos 1-2 de cotización, por ejemplo) y con una concentración sectorial muy clara.

## Índice de Cuadros

Cuadro 1.1 Prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil. Total Nacional, 2019-2023.....	12
Cuadro 2.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. Total nacional, 2019-2023. ....	13
Cuadro 2.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según tipo de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.....	14
Cuadro 2.3 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.....	14
Cuadro 2.4 Tasa de dependencia de las personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según características demográficas y tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023. ....	15
Cuadro 3.1 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, según tipo de hogar. Total nacional, 2019-2023. ....	16
Cuadro 3.2 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por edad de sus miembros. Total nacional, 2019-2023. ....	16
Cuadro 3.3 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por percepción de ingresos. Total nacional, 2019-2023. ....	17
Cuadro 4.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por sexo y grupo de edad. Total nacional, 2019-2023.....	18
Cuadro 4.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.....	19
Cuadro 5.1 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2019-2023), según sexo y grupo de edad.....	20
Cuadro 5.2 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2019-2023), según sexo y grupo de edad.....	21
Cuadro 5.3 Porcentaje de población con discapacidad que disfruta de incentivos a la ocupación, según características demográficas, y tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2019-2023....	22
Cuadro 6.1 Ganancia (bruta) por hora y año, brecha salarial de las personas con discapacidad según sexo, edad, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación. Total nacional, 2010-2022. ....	24
Cuadro 6.2 Ganancia (bruta) por hora y año de las personas con discapacidad según sexo, tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2010-2022. ....	25

Cuadro 6.3 Diferencias salariales anuales: ratio salarial entre personas con y sin discapacidad, Total nacional, 2010-2022. ....	25
Cuadro 6.4 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo y grupos de edad, Total nacional, 2010-2022. ....	27
Cuadro 6.5 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación, Total nacional, 2010-2022. ....	28
Cuadro 6.6 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tipos y grados de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.....	29
Cuadro 7.1 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por sexo. Total nacional, 2019-2022. ....	30
Cuadro 7.2 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por grupos de edad. Total nacional, 2022. ....	31
Cuadro 7.3 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por grupos de edad. Total nacional, 2022 vs 2019.....	32
Cuadro 7.4 Afiliaciones laborales en alta según su duración en el año, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2022.....	32
Cuadro 7.5 Edad de la primera alta laboral según intervalo de edad actual (nacidos a partir de 1960) y sexo. Total nacional, 2019-2022. ....	33
Cuadro 7.6 Edad de la primera alta laboral según intervalo de edad actual (nacidos a partir de 1960), tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2022.....	35
Cuadro 7.7 Afiliaciones laborales en alta según indicadores de rotación en el empleo. Total nacional, 2019-2022. ....	36
Cuadro 7.8 Afiliaciones laborales en alta según características del contrato. Total nacional, 2019-2022. ....	37

## 1 Introducción

En este documento, aprovechando la cercanía temporal de nuestro anterior volumen dedicado a las personas con discapacidad (el que cerró nuestro Observatorio de 2024), nos concentramos en analizar las variaciones registradas en los indicadores aquí incluidos desde la emergencia de la pandemia del COVID-19, a principios de 2020. Con ello, pretendemos contribuir a una mayor y mejor visibilidad de las personas con discapacidad. Un colectivo que, en muchas dimensiones, está más expuesto a la vulnerabilidad y/o exclusión social. Como venimos insistiendo, consideramos fundamental abordar sus retos y problemáticas no desde el enfrentamiento entre capacidad-discapacidad -que son términos excluyentes-, sino como igualdad-diferencia que son términos perfectamente compatibles entre sí, porque los seres humanos son a la vez iguales y diferentes.

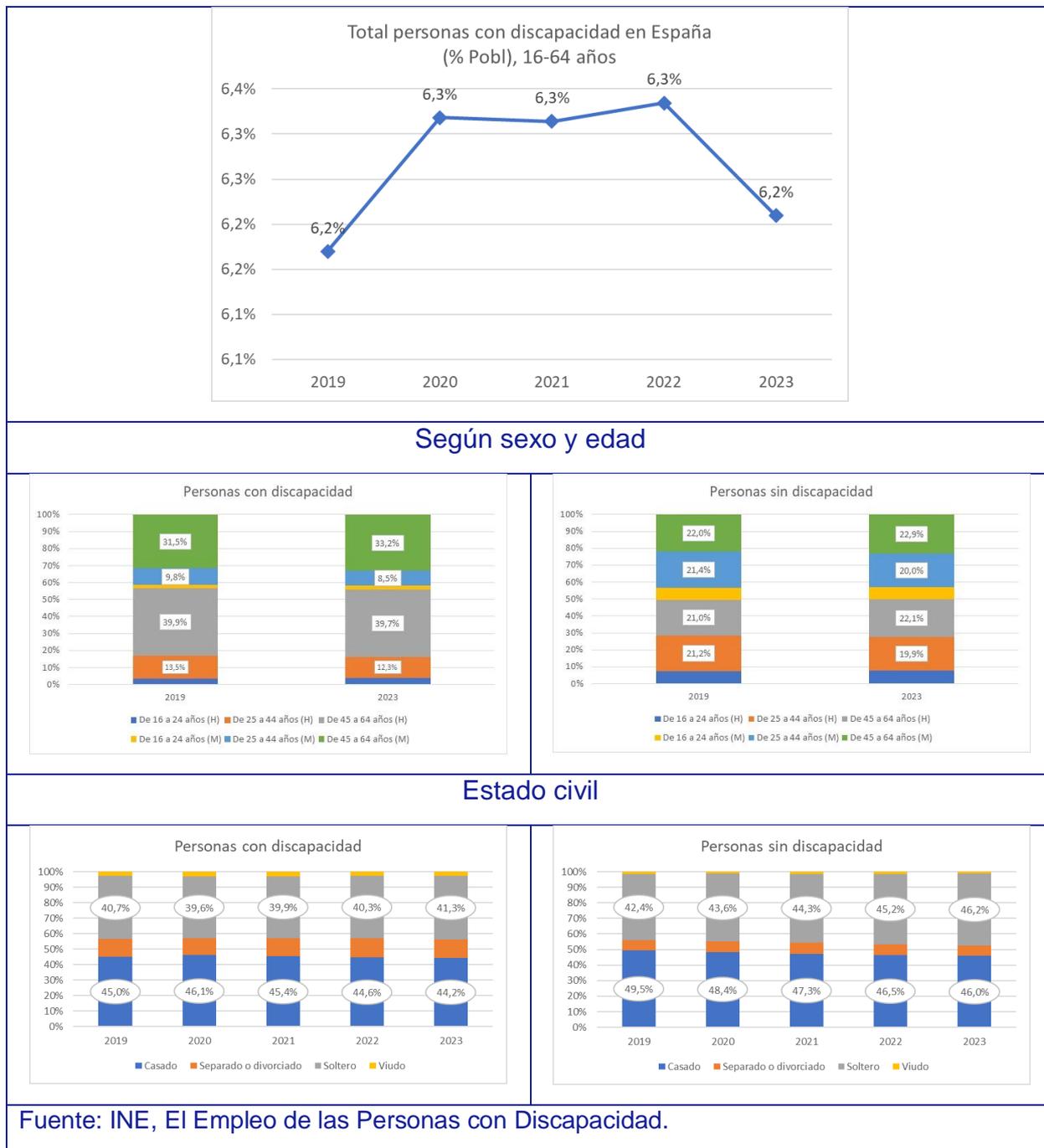
Por ello, en este volumen de nuestro Observatorio combinamos distintas fuentes estadísticas publicadas regularmente por el INE, relativas a su participación en el mercado de trabajo. En primer lugar, “El empleo de las personas con discapacidad”, se centra en los indicadores de participación, empleo y paro al tiempo que presenta la composición del colectivo respecto a otras variables como su nivel educativo. A continuación, con los datos sobre “El salario de las personas con discapacidad” mostramos el impacto salarial que supone tener reconocida una discapacidad. Por último, añadimos en esta ocasión la estadística Vida Laboral de las Personas con Discapacidad (VLPD) que combina la información que contiene la Muestra Continua de Vidas Laboral (MCVL), elaborada por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), con la componente de discapacidad que se encuentra en la Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD). No obstante, dado que estas estadísticas se realizan para conocer su situación dentro del mercado de trabajo hay franjas de edad (menores de 16 y mayores de 64) no suficientemente representadas que, por supuesto, enfrentan sin duda retos significativos que merecerían ser estudiados.

Otro elemento para valorar en nuestro análisis es la gran heterogeneidad de este colectivo, aunque tendamos a clasificarlos de forma mucho más uniforme. Esta característica hace necesario que las medidas que se planteen sean específicas de las distintas tipologías porque, de otra forma, seguro perderán eficacia.

A modo introductorio, en el Cuadro 1.1 presentamos la prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil para 2019 y 2023. En términos generales, vemos cómo la prevalencia se ha mantenido estable durante el periodo, con valores ligeramente superiores al 6% (si bien alcanza un máximo del 6,3% durante la pandemia). Su composición, en comparación con las personas sin discapacidad, nos indica que es un colectivo con más hombres (56%) que mujeres (44%) y más envejecido que el resto de la población, con mucho más peso de la franja de 45 a 64 años (72,9% frente a 45% en 2023), confirmando que es una característica personal que termina siendo adquirida a lo largo de la vida.

Respecto a su estado civil, las personas con discapacidad registran cifras más altas de separación o divorcio que el resto de la población (+5,2% en los últimos datos publicados, aunque descendió a 4,4% en 2020). Finalmente, la evolución temporal coincide con el resto de la población en cuanto a un mayor envejecimiento y un menor peso de las personas casadas respecto al año base -2019-.

**Cuadro 1.1 Prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil. Total Nacional, 2019-2023.**



Por lo demás, el resto del bloque centrado en el empleo queda organizado como sigue. En la segunda sección, presentamos la composición del colectivo en cuanto a factores personales como la edad, sexo, el tipo y grado de discapacidad. En la sección 3 analizamos la pertenencia de estas personas a los hogares y cómo afecta este hecho a la percepción de ingresos y/o la convivencia con menores y personas mayores dependientes. La sección 4 presenta las dificultades adicionales que enfrentan en términos educativos como potencial factor explicativo de la realidad que enfrentan en el mercado de trabajo. Esto último lo analizamos en las secciones finales estudiando la evolución de los

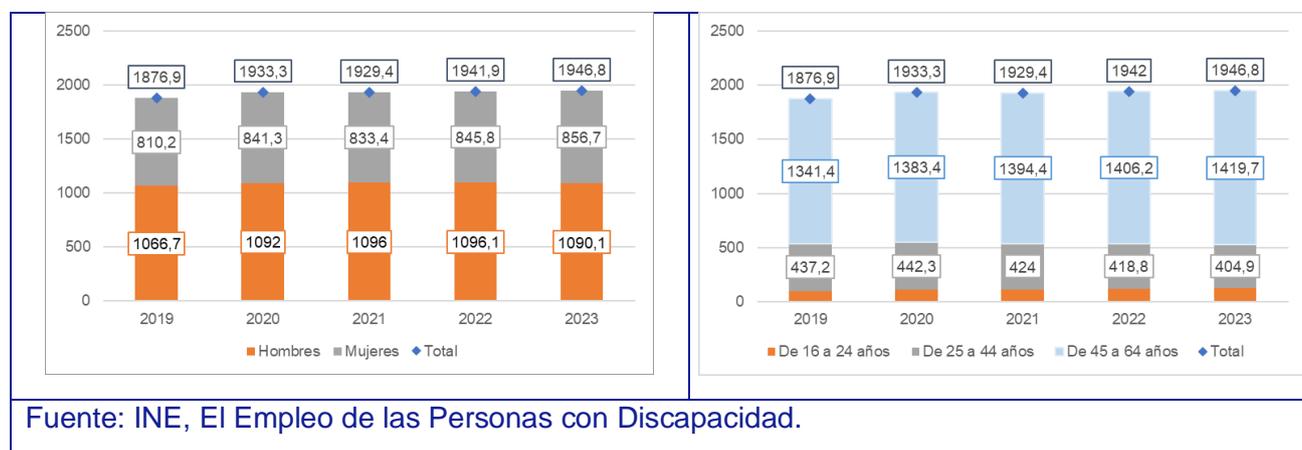
indicadores laborales tradicionales tanto en términos de participación, empleo y paro (sección 5) como en términos de los salarios recibidos (sección 6). El documento concluye con un análisis de las vidas laborales de las personas con discapacidad, que nos permite adoptar una perspectiva longitudinal que enriquece la presentación de resultados.

## 2 Personas con discapacidad reconocida

A continuación, presentamos en primer lugar la composición del colectivo según características demográficas (sexo y edad) para luego incidir sobre la incidencia de las distintas tipologías y los grados establecidos.

Así, en el Cuadro 2.1, se recoge para el periodo 2019-2023 la distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. En términos agregados, tras un aumento alto en 2020 (+56.400) se observa un crecimiento suave pero sostenido del número de personas (+3,375 anuales) y mayor presencia de hombres (56% del total en 2023, 56,8% en 2019). Por edades, se aprecia una mayor presencia de la franja de edad de 45 a 64 años (72,9% en 2023, +1,3% durante la pandemia) indicando, otra vez, que tener una discapacidad es, en muchos casos, una característica personal adquirida a lo largo de la vida. En definitiva, se observa que las diferencias según tramos de edad son más significativas que las que se aprecian según sexo.

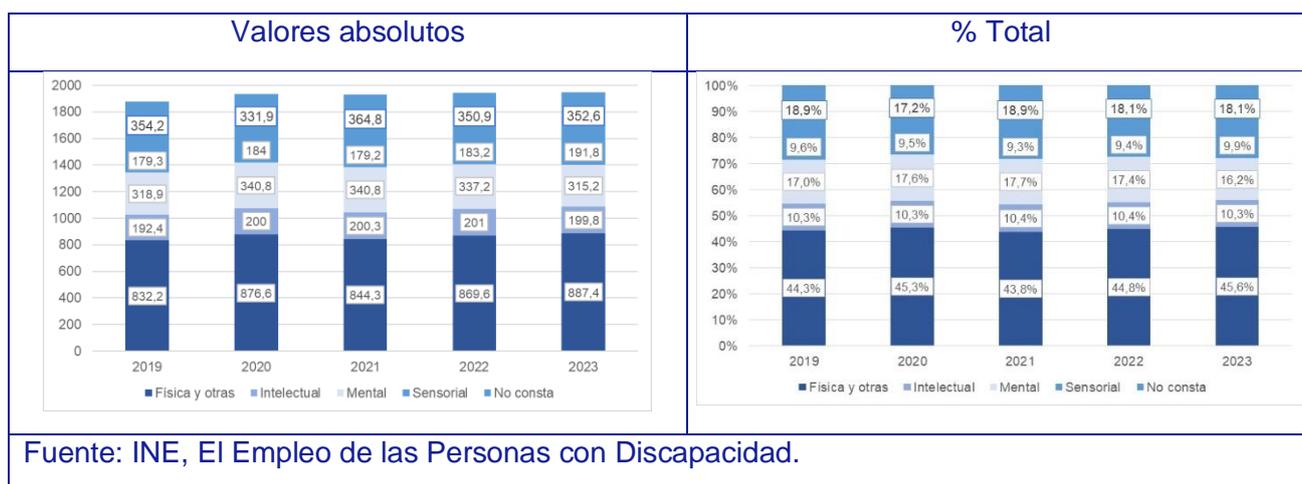
**Cuadro 2.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. Total nacional, 2019-2023.**



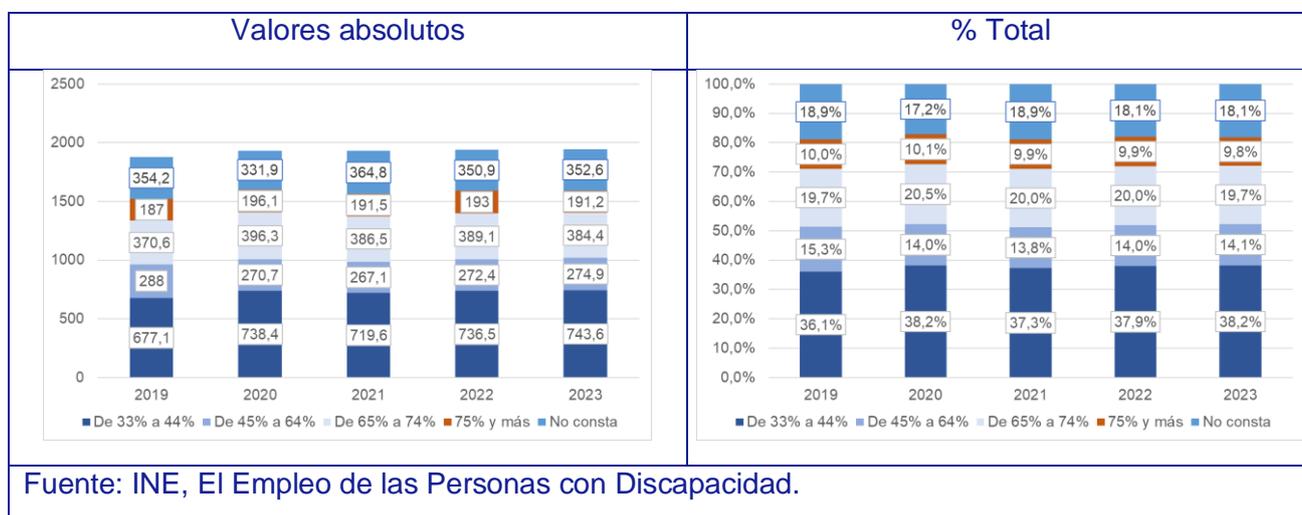
Como ya hemos anticipado en la introducción, este colectivo es heterogéneo y con necesidades específicas según la tipología de discapacidad. Una primera prueba de ello la tenemos en el Cuadro 2.2, donde se recoge la distribución de personas con discapacidad según el tipo de discapacidad que presenten. Así, se observa una mayor incidencia de las discapacidades físicas (45,6%), seguidas de las enfermedades mentales (315.200 personas en 2023), seguidas de las discapacidades intelectuales (199.800) y sensoriales (191.800). Respecto a 2019, sube el número de personas con discapacidad física (+55,200), sensorial (+12.500), e intelectual (+7.400) y baja el número de personas con enfermedad mental (-3.700).

A continuación, mostramos, en el Cuadro 2.3, la composición del colectivo según el grado de discapacidad. Así, se observa que son los de menor intensidad (33 a 40%) los que representan un mayor porcentaje del total (38,2%, +2,1% desde 2019). Estos son los que más han aumentado más desde 2019 (+66.500 personas más), junto con los de 65 a 74% (+13.800).

**Cuadro 2.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según tipo de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.**



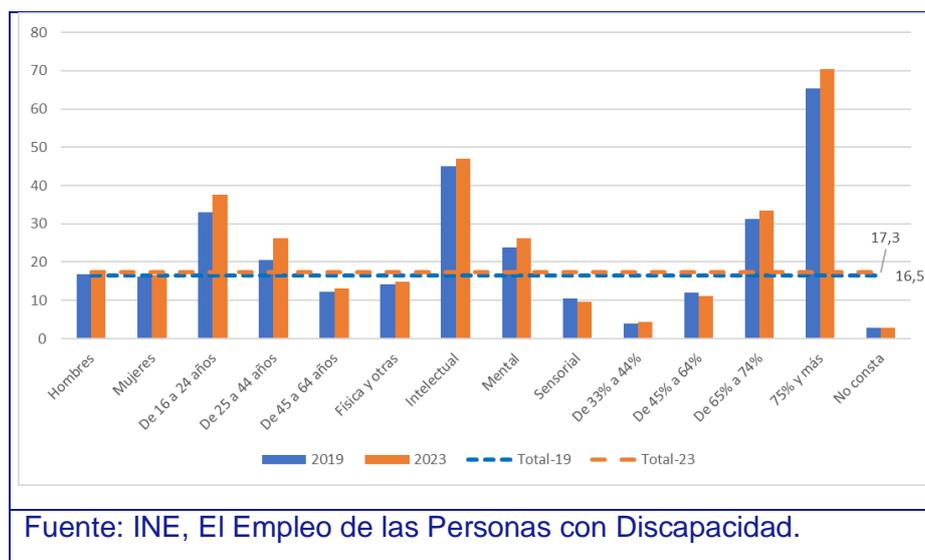
**Cuadro 2.3 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.**



Para cerrar esta sección, atendemos a la situación de dependencia que, en muchas ocasiones, se deriva de cualquiera de las formas de discapacidad reconocidas oficiales. Lo hacemos asumiendo que, como observamos en el Cuadro 2.4, no todas las situaciones pueden llegar a generarla ni siempre ocurre con la misma intensidad. Así, en conjunto se observa una tasa de dependencia es del 17,3%, un 0,8% más que en 2019. Según características vemos que mientras que el sexo tiene poca relevancia, es la edad junto con las características propias de la discapacidad lo que sí condiciona las posibilidades funcionales de estas personas. Por ejemplo, mientras menos del 10%

de las personas con discapacidad sensorial son dependientes, una de cada dos personas con discapacidad intelectual sí lo es. También el grado de discapacidad, como cabría esperar, es un factor determinante fundamental, teniendo aquellos/as con más del 75% un diferencial de dependencia que supera los 60 puntos porcentuales respecto a los de grado más bajo. En este caso, la pandemia parece haber perjudicado más a los menores de 44 años y aquellos/as de mayor grado (75% y más).

**Cuadro 2.4 Tasa de dependencia de las personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según características demográficas y tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.**



### 3 Hogares con discapacidad reconocida

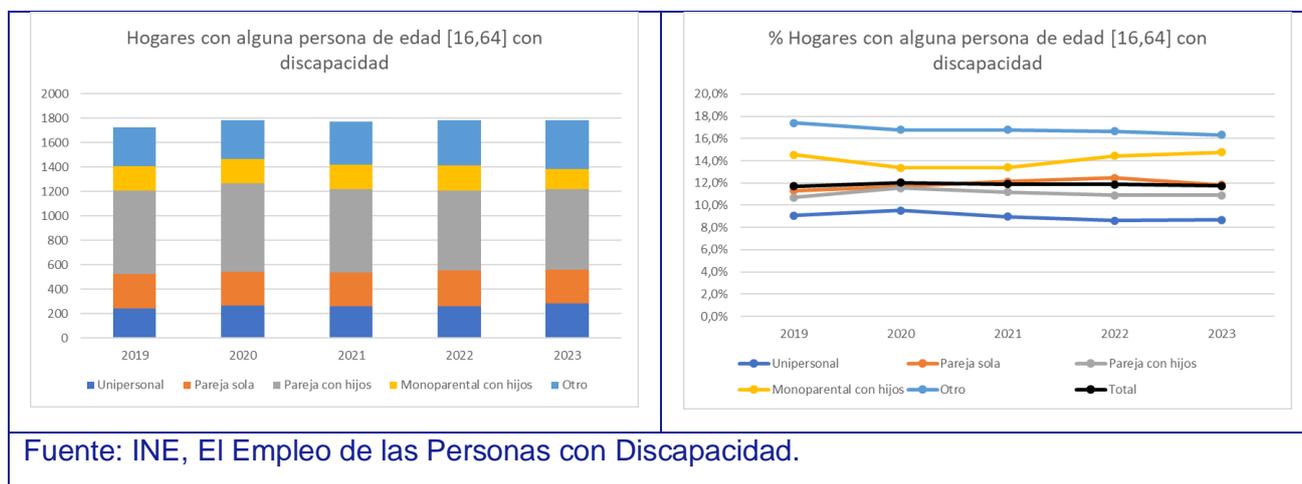
Analizamos ahora el impacto de la pandemia sobre la composición familiar de las personas con discapacidad en España. En nuestra opinión, es relevante hacerlo porque si bien la condición de discapacidad en un hogar/familia es un hecho inicialmente individual puede implicar también cambios importantes en la toma de decisiones en su entorno cercano.

En primer lugar, en el Cuadro 3.1, mostramos los hogares españoles con alguna persona en edad de trabajar con discapacidad -panel izquierdo- y su prevalencia sobre el conjunto de hogares de cada categoría -panel derecho-, obteniendo las siguientes conclusiones. Primero, desde el punto de vista cuantitativo, mientras los hogares de parejas con hijos son los más numerosos en la distribución (36,9% en 2023, 39,7% en 2019) seguidos por los hogares no nucleares que representan un 22,6% (+4,3% en 2019). Al contrario, los monoparentales con hijos (9,3%) son los menos representados, y registrando un descenso del peso relativo de 2,4% desde 2019. Atendiendo a la incidencia relativa dentro de cada tipología de hogar, se observa cómo son los hogares no nucleares los que presentan una prevalencia mayor (16,3% frente al 11,7% obtenido para el agregado en 2023), seguidos por los monoparentales con hijos (14,8%). En cuanto a la evolución temporal, si bien las tendencias son

estables, cabe destacar la subida de los hogares en pareja sin hijos (+0,5%) y la caída de los unipersonales (-0,4%).

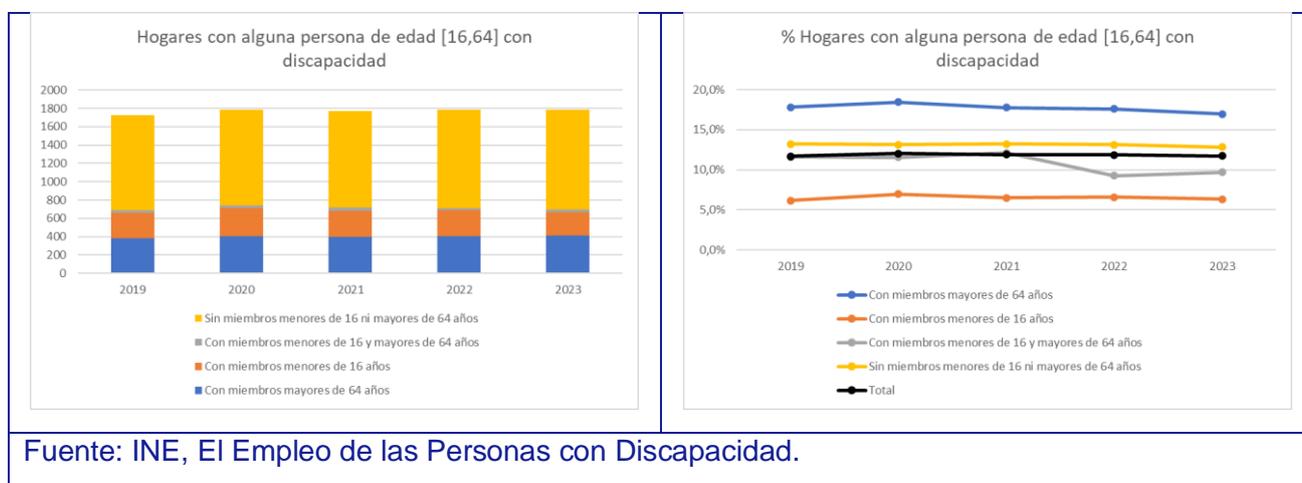
El Cuadro 3.2 incide en otro aspecto interesante es la presencia de la discapacidad en función de la edad de sus miembros, dada la potencial situación de dependencia que mencionábamos en la sección anterior. Para ello, mantenemos la estructura por paneles absolutos y relativos del cuadro anterior. En el panel izquierdo, atendiendo al número absoluto de hogares con personas con discapacidad en edad de trabajar, se observa que en el 61% de estos hogares no conviven ni menores de 16 años ni mayores de 64 años (+0,8% desde 2019), frente a aquellos/as donde sí viven simultáneamente menores y personas mayores que no alcanzan el 2% (1,8% en 2023, +0,1% desde 2019). Desde el punto de vista relativo dentro de cada categoría -panel derecho-, se observa que es mucho más probable la presencia de mayores de 64 que la de los menores (16,9% frente a 6,3% en 2023). También que tras la pandemia, la prevalencia de los hogares con dependientes menores de 16 y mayores de 64 ha descendido un -1,9% (el mayor descenso de todas las categorías).

### Cuadro 3.1 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, según tipo de hogar. Total nacional, 2019-2023.



Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

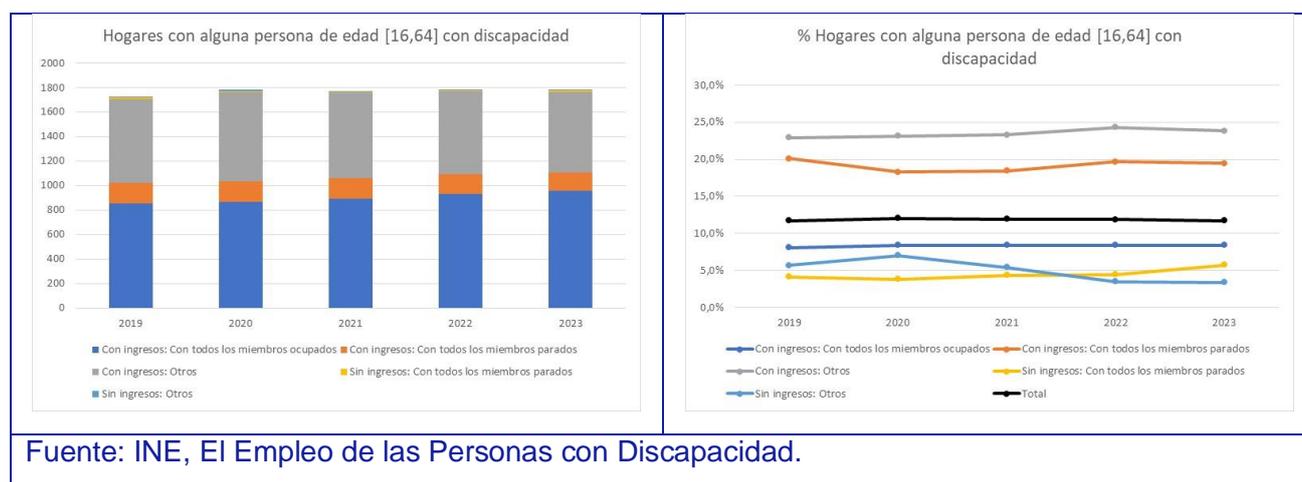
### Cuadro 3.2 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por edad de sus miembros. Total nacional, 2019-2023.



Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

Finalmente, analizamos la percepción de ingresos en función de la presencia de este colectivo en los hogares españoles (Cuadro 3.3), tanto en términos absolutos -panel izquierdo- como en cifras relativas a cada categoría -panel derecho-. En términos absolutos, si bien la percepción de ingresos cubre casi universalmente a todos los hogares (99,1% para 2023), se observa una baja incidencia de hogares (8,4% del total, +0,3% respecto a 2019) donde todos sus miembros en edad de trabajar están ocupados, circunstancia que puede estar asociada a la necesidad de atención a este colectivo. Este hecho parece observarse también en el panel derecho del cuadro al registrar una incidencia relativa de la presencia de personas con discapacidad superior al promedio para aquellos hogares que declaran ingresos, pero con todos sus miembros parados (color naranja). Asimismo, las cifras indican que el 4,7% de los hogares sin ingresos en 2023 tienen presencia de personas con discapacidad. Todo esto refuerza la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que bien cubran y/o garanticen ingresos a los hogares donde la discapacidad pueda generar dependencia, bien proporcionen la flexibilidad necesaria para atender a sus familiares sin tener que renunciar a participar en el mercado laboral.

**Cuadro 3.3 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por percepción de ingresos. Total nacional, 2019-2023.**



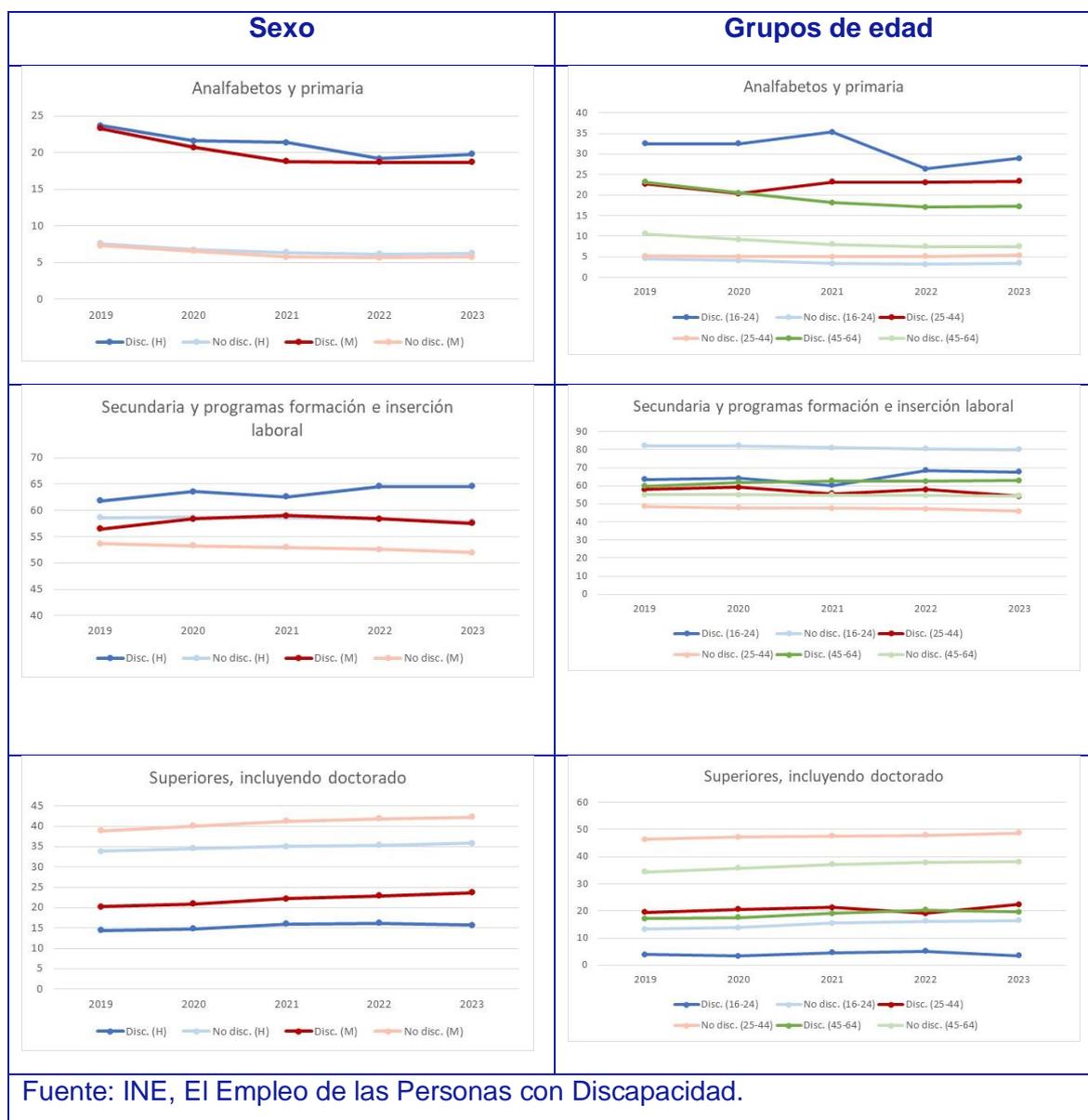
## 4 La educación en las personas con discapacidad

Como paso previo al análisis de la participación del colectivo en el mercado laboral, en este apartado estudiamos la distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar según su nivel educativo, por su enorme influencia. Así, en el Cuadro 4.1, mostramos según sexo (columna izquierda) y grupos de edad (columna derecha) el peso relativo de cada nivel educativo en cada categoría. El patrón agregado muestra que las personas con discapacidad presentan pesos relativos mayores para el nivel educativo más bajo (+18 puntos básicos en 2019, +15 en 2023) y menores para el más alto (20 puntos porcentuales menos durante todo el periodo), lo que nos indica su peor posición relativa en cuanto a educación. Esto seguro dificulta su acceso al mercado de trabajo y, posiblemente, la presencia de mayores barreras en su proceso formativo o educativo. Según sexo, la principal diferencia es el mayor peso de mujeres con nivel de estudios superiores y su mejor evolución durante el periodo (+3,5 pp para las mujeres frente al incremento de 1,3 de los hombres). Respecto a la edad, sólo cabría destacar el aparente retraso respecto a las edades de referencia

para cada nivel educativo. Como impacto diferenciado, posiblemente vinculado a las restricciones a la movilidad durante la pandemia, se observa un cierto parón educativo para las personas con discapacidad más jóvenes (16-24), que se recupera junto con la mejora de la situación pandémica. Finalmente, la evolución temporal indica cierta mejoría a lo largo del periodo, al menos para la obtención del nivel intermedio de estudios (secundaria, FP o equivalentes).

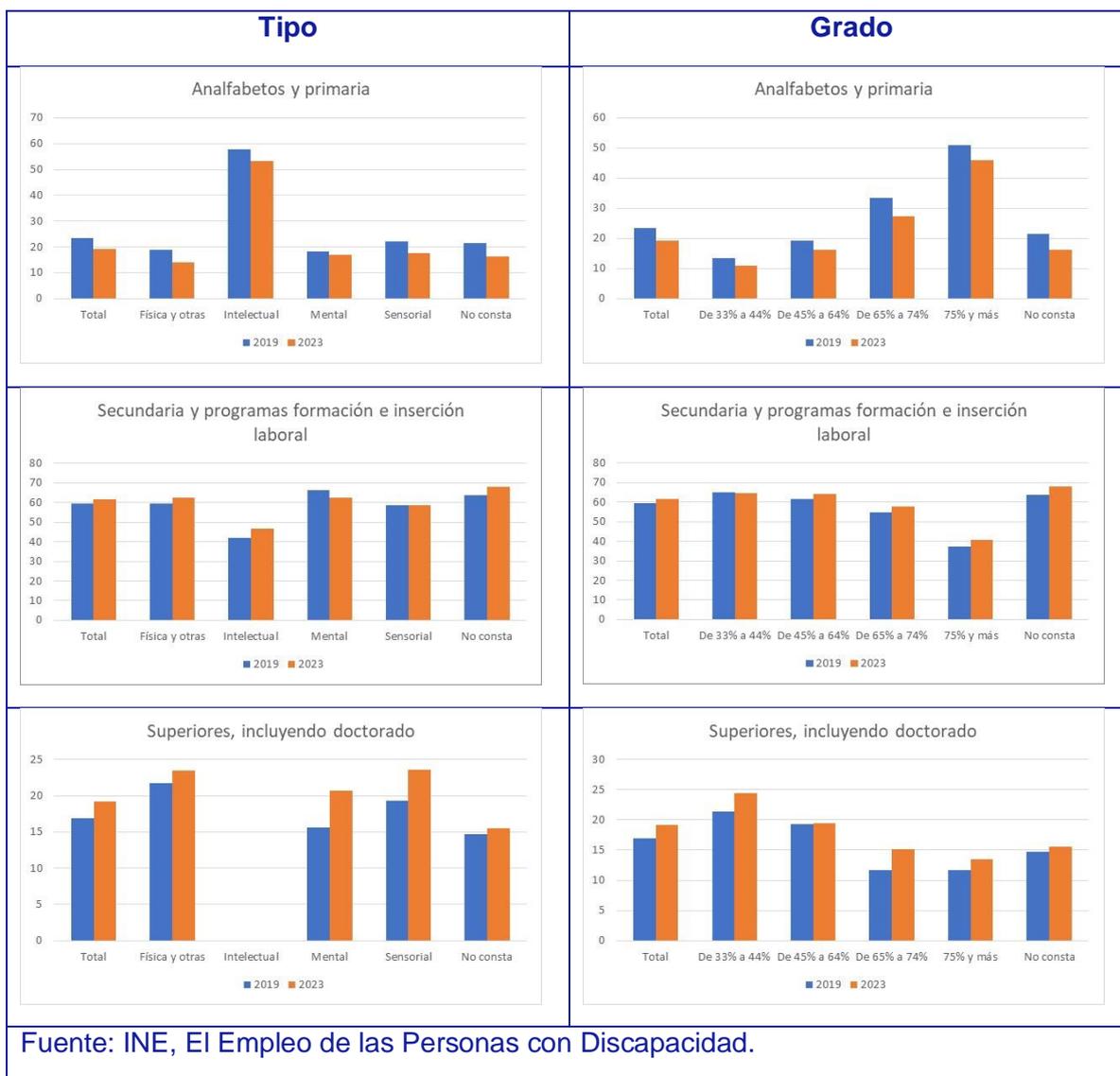
Según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 4.2), observamos diferencias significativas según tipologías -columna izquierda-, registrándose peores niveles educativos para el colectivo de discapacidad intelectual (1 de cada dos son analfabetos o sólo han concluido la educación primaria). El resto de las categorías se sitúan en niveles similares -sobre el 25-30%- registrándose una mejor situación en 2023, donde sube el peso relativo de la educación secundaria en 1,7 puntos -en promedio- desde el año base (2019).

**Cuadro 4.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por sexo y grupo de edad. Total nacional, 2019-2023.**



También el grado de discapacidad muestra un impacto claro respecto a la consecución de los distintos niveles educativos -columna derecha-, con mayores pesos de niveles superiores para los de menor grado de discapacidad y, otra vez, con una mejoría relativa (+3-4 pp para las categorías más elevadas) respecto al año de referencia (2019).

**Cuadro 4.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2023.**

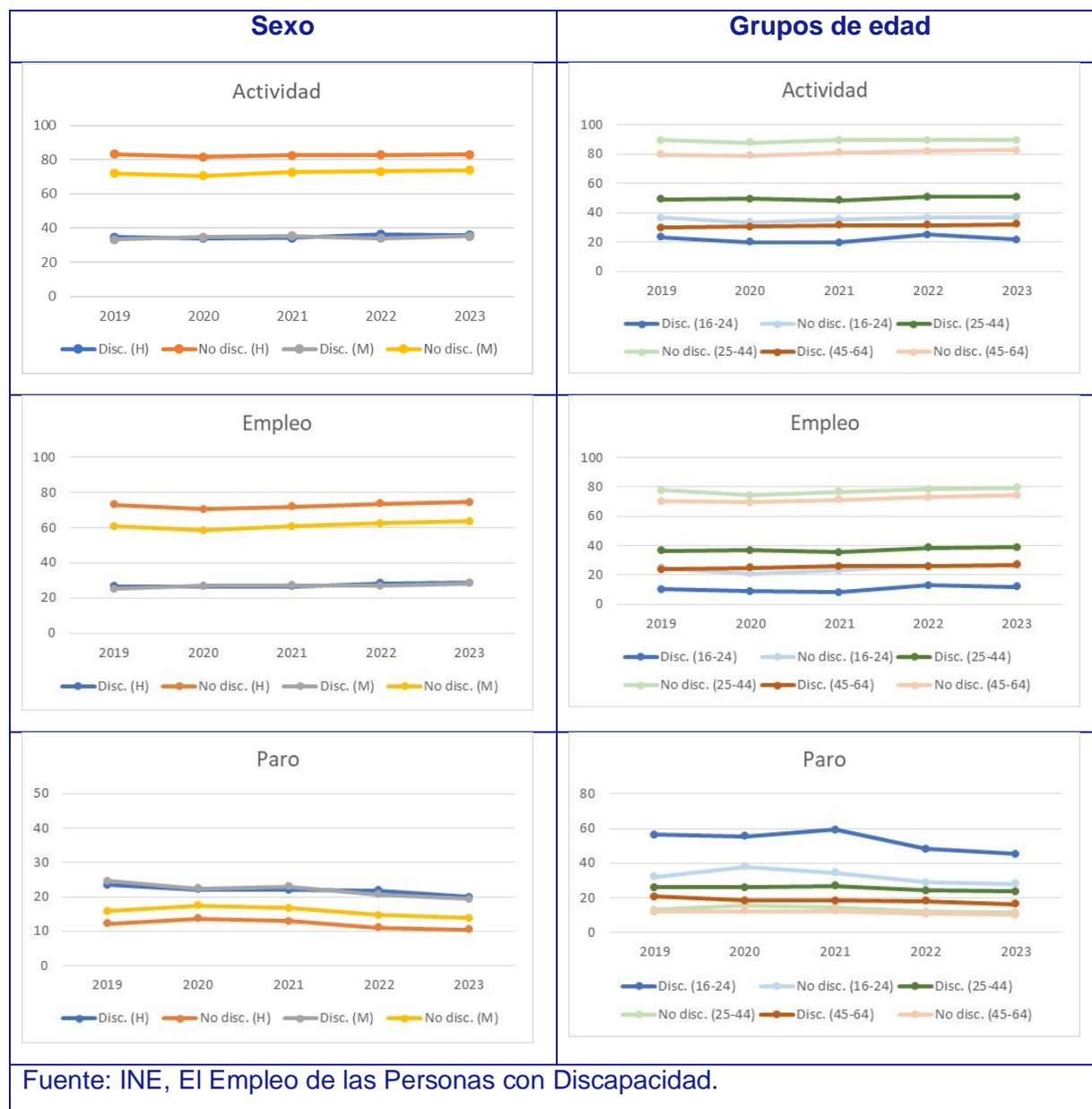


## 5 El empleo en las personas con discapacidad

En esta sección analizamos la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo durante la pandemia, tratando de explicitar y/o recoger las mayores dificultades que enfrentó este colectivo en este difícil y convulso periodo. En primer lugar, en el Cuadro 5.1, incluimos las tasas

de participación, empleo y paro de las personas con discapacidad frente a las que no la tienen, según sexo y grupos de edad.

**Cuadro 5.1 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2019-2023), según sexo y grupo de edad**

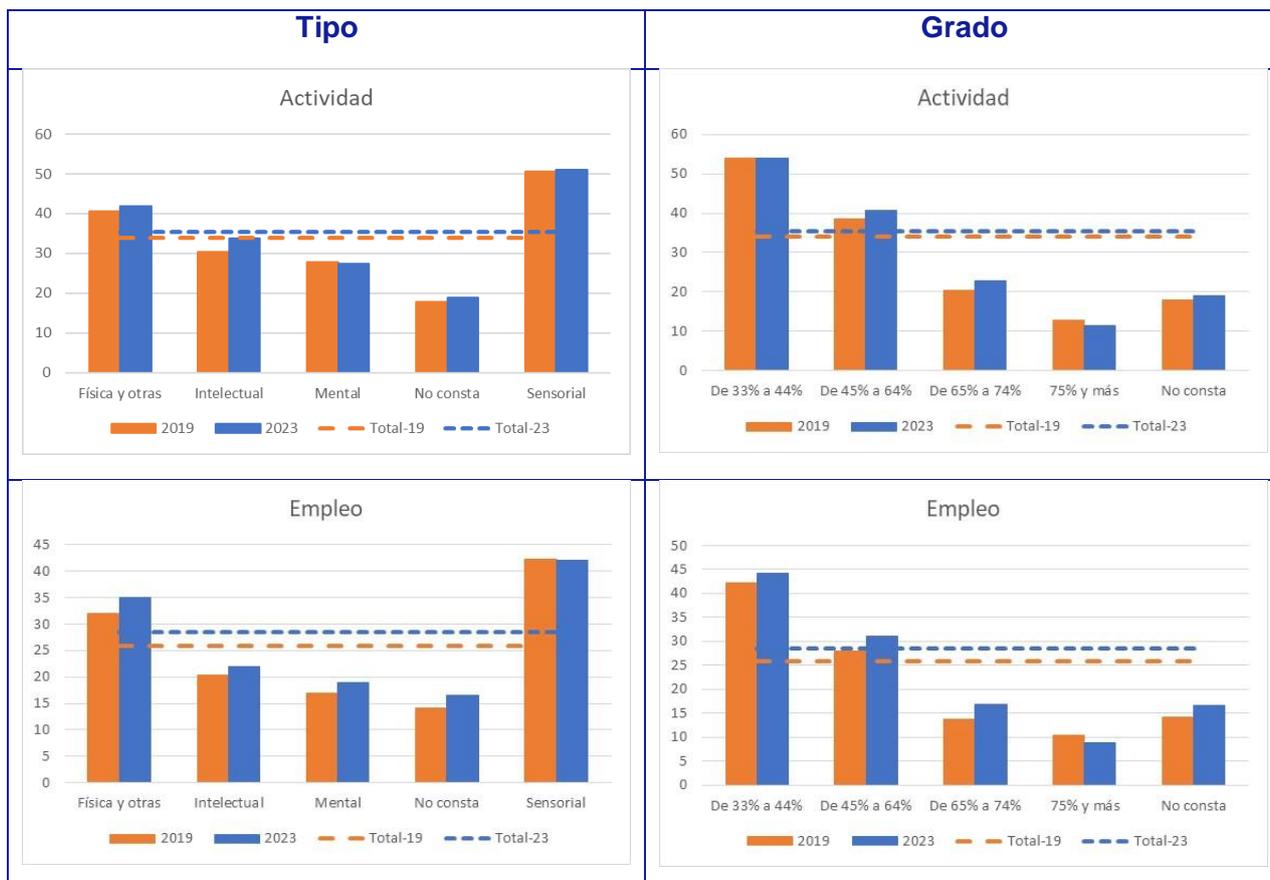


Primero, observamos para todas las categorías una importante brecha para el colectivo de personas con discapacidad al registrar menores tasas de participación y empleo y mayores tasas de paro, con diferenciales negativos en los últimos datos muy importantes para participación (-47,3% para ellos, -38,8% para ellas), empleo (-45,9% hombres, -35,4% mujeres) y, también desempleo (+9,4% hombres, 5,6% mujeres). Según sexo (columna izquierda) observamos cómo las brechas según género desaparecen para este colectivo, indicando que tener una discapacidad iguala -a la baja, por desgracia- a ambos sexos. Según grupo de edad, observamos un mejor comportamiento para los/as

de 25 a 44 años, a pesar de la importante diferencia que se registra en términos de participación. También se observa para los/as más jóvenes enormes dificultades con tasas de empleo y paro de 11,9% y 45,2% en 2023, respectivamente. No obstante, se observa una mejora de esta situación durante el periodo aquí analizado (10,2% y 56,4% en 2019). En cuanto a los mayores de 45 años, vemos cómo las diferencias son mayores conforme se avanza en la edad, lo que indica la acumulación de circunstancias negativas que enfrentan a lo largo de su ciclo vital, que termina derivando en la expulsión de aquellos/as que no consiguen su inclusión estable en el mismo.

Según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 5.2), las tasas son más bajas para los trastornos mentales e intelectuales, con cifras cercanas al 30% en participación, mientras que las tasas de actividad de personas con discapacidad física (41,9%) y sensorial (51,1%) son superiores. Como cabría esperar, el patrón del empleo es bastante similar. Finalmente, se confirma que el grado de discapacidad es un factor fundamental para explicar las diferencias registradas. Mientras que para las personas con discapacidad de menor grado (33%-44%) se obtienen tasas de actividad y empleo más similares al promedio de la población, para los superiores se alcanzan diferenciales muy superiores para los de 45%-64% y los de grados superiores. Asimismo, la dinámica observada durante la pandemia es relativamente positiva con mejoras marginales de los indicadores.

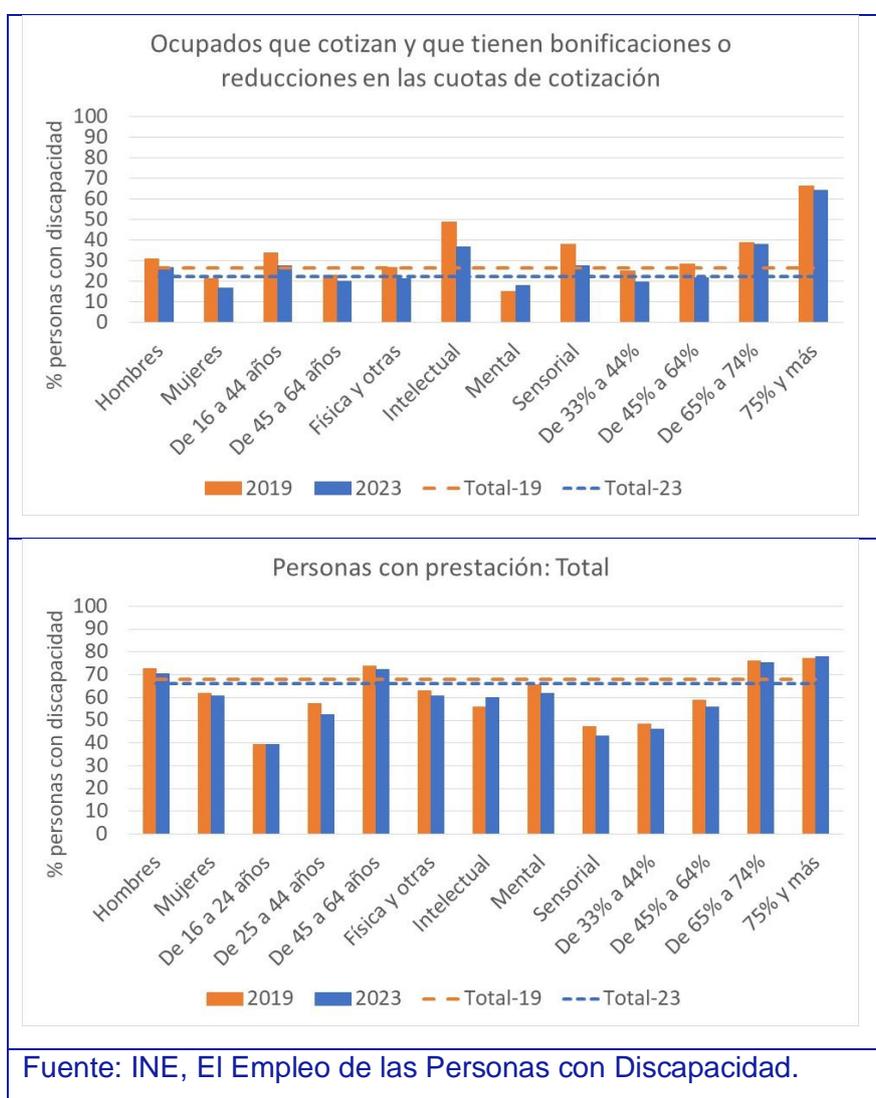
**Cuadro 5.2 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2019-2023), según sexo y grupo de edad**



Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

Para concluir el bloque del empleo, analizamos en el siguiente cuadro en qué medida la ocupación de la población con discapacidad descansa sobre medidas incentivadoras (ver Cuadro 5.3). Por un lado, en el panel superior mostramos el porcentaje de la población con discapacidad ocupada que disfruta de bonificaciones o reducciones en sus cuotas de cotización. De esta forma, las cifras muestran que el 22,2% disfrutó de bonificación o reducciones en sus cuotas de cotización durante 2023, aunque el porcentaje ha disminuido desde 2019 (-4,5%). Además, este porcentaje crece con el grado de discapacidad (64,2% para los de 75% o más) y aquellos/as con discapacidad intelectual (uno de tres). También observamos que las diferencias según sexo han aumentado en este periodo.

**Cuadro 5.3 Porcentaje de población con discapacidad que disfruta de incentivos a la ocupación, según características demográficas, y tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2019-2023.**



Por otro, en el panel inferior, mostramos el porcentaje de personas con discapacidad que disfruta de una prestación. Los resultados indican que el 66,1% de las personas con discapacidad tienen una prestación y, aunque presenta estabilidad respecto al año base (68,1% en 2019), sí que observamos

una gran heterogeneidad según las características. Por ejemplo, esta cifra aumenta con la edad y con respecto a las características que más dificultades de acceso y consolidación venían mostrando en gráficos anteriores (grados altos y/o tipologías como la mental y la intelectual). Parece por lo tanto que, tras no ser integrados en el mercado de trabajo, estas prestaciones son una vía para garantizarles los recursos necesarios para su vida cotidiana.

## 6 El salario en las personas con discapacidad

Tras analizar la situación para el empleo de este colectivo durante la reciente pandemia, en esta última sección analizamos la existencia de una brecha salarial entre el colectivo de personas con discapacidad y el resto de la población. Para ello, usamos los datos anuales de la estadística “El salario de las personas con discapacidad” en lo que respecta al periodo 2019-2022.

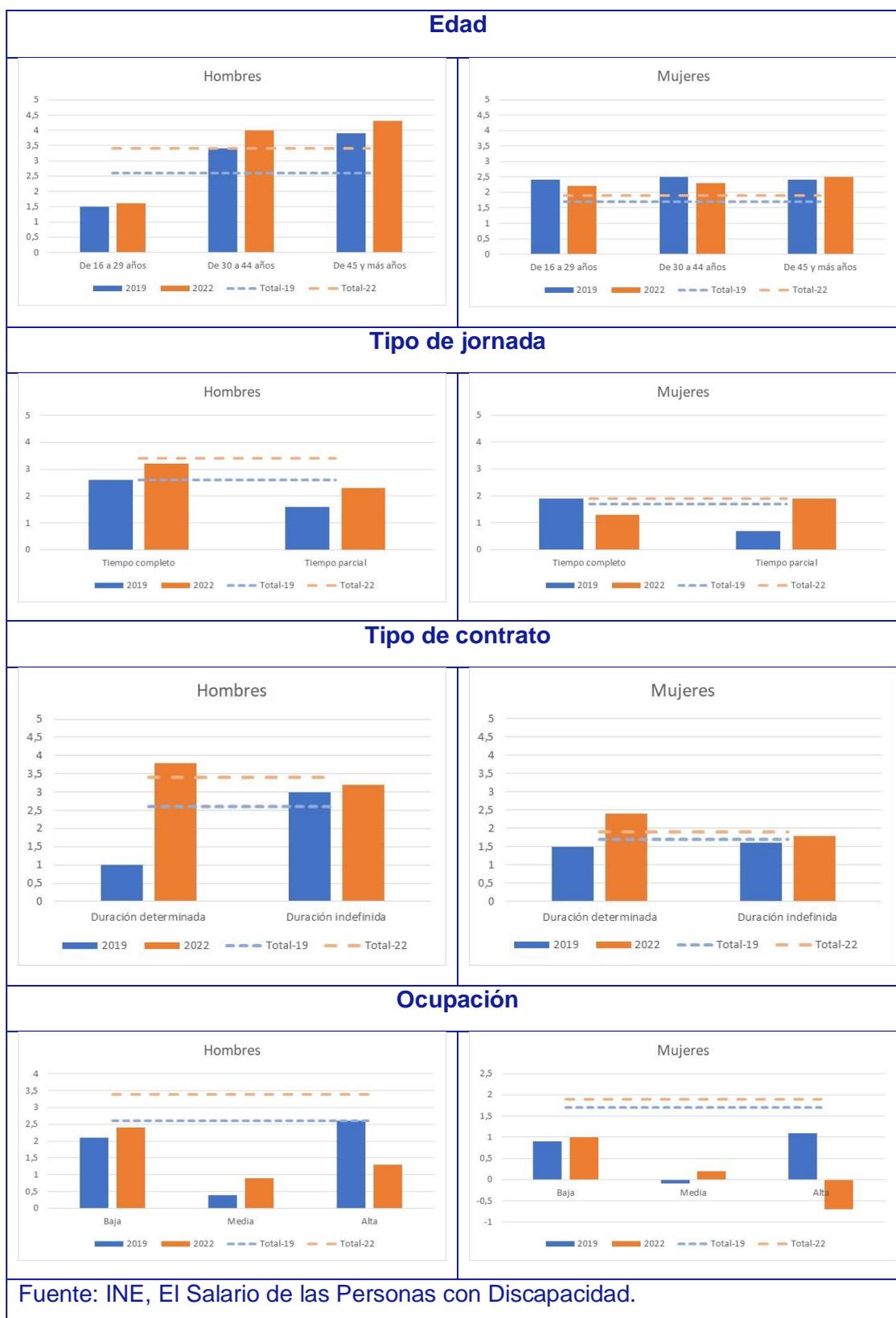
Como iremos detallando en cada caso, los gráficos muestran con claridad cómo los diferenciales negativos del colectivo se han ampliado desde el año de referencia (2019), indicando un empeoramiento relativo de los salarios percibidos por este colectivo durante la pandemia.

En primer lugar, en el Cuadro 6.1, analizamos la brecha salarial entre las personas con discapacidad y el resto de la población, expresada en función de las ganancias brutas por hora y año. Según sexo, la brecha salarial es mayor para los hombres, aunque la diferencia se ha reducido desde el año 2019 por la mayor subida de la brecha en el caso de los hombres durante este periodo (+0,8 euros para ellos, frente a +0,2 para ellas). Según la edad, los de edad avanzada (45 años y más) son los/as que sufren una mayor penalización. El tipo de jornada también condiciona el impacto, siendo mayor para los hombres con contratos a tiempo completo (3,2 vs 2,3). Seguidamente, el tipo de contrato también afecta. En especial, a los hombres con contrato con duración determinada, que se han visto especialmente perjudicados por la pandemia. Finalmente, según el tipo de ocupación se observa que son aquellos/as con menos cualificación quienes tienen una mayor brecha salarial. En 2019, sin embargo, eran los de más cualificación los que lideraban en este indicador.

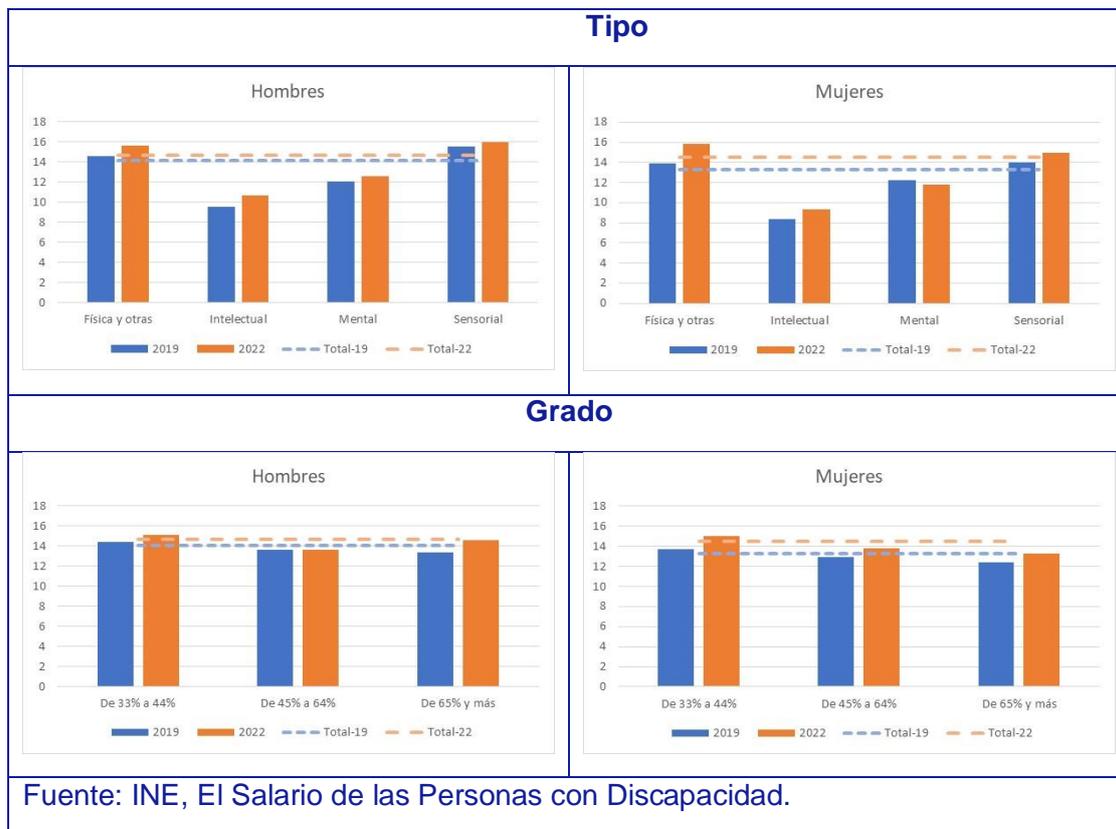
En segundo lugar (Cuadro 6.2), según el tipo y el grado de discapacidad, la remuneración salarial puede alcanzar distintas intensidades. Así, son las personas con discapacidad intelectual quienes registran unas ganancias brutas por hora más bajas, sin diferencias significativas según sexo (1-2 pp). Respecto al grado de discapacidad, se observa un impacto más homogéneo para distintos niveles si lo comparamos con los indicadores analizados en el bloque del empleo (más para hombres que para mujeres).

En términos anuales, podemos también analizar la pérdida salarial relativa de las personas con discapacidad. Para ello, en el Cuadro 6.3, mostramos la pérdida salarial de este colectivo (expresada en términos porcentuales) según las características socioeconómicas (sexo, edad, tipo de jornada y tipo de contrato). La pérdida en términos agregados se sitúa en 2022 en 18,7%, un 2,6% más que en 2019. Los trabajadores hombres, de ocupación baja, mayores de 30 años, son los que registran diferenciales mayores (en términos absolutos). Sin embargo, los/as trabajadores/as con contratos a tiempo parcial y duración determinada son las que han empeorado más su situación en el periodo analizado (+7,7% y 8,4%, respectivamente).

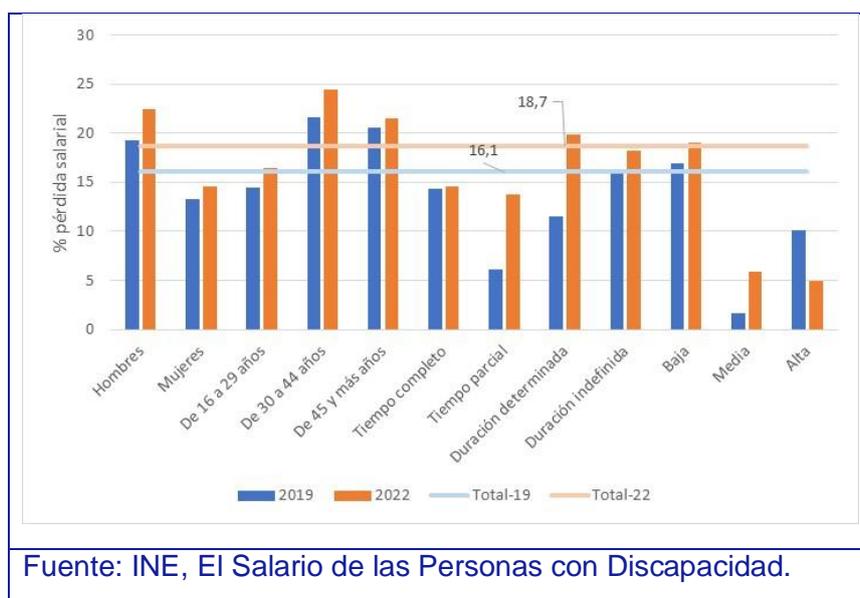
**Cuadro 6.1 Ganancia (bruta) por hora y año, brecha salarial de las personas con discapacidad según sexo, edad, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación. Total nacional, 2010-2022.**



**Cuadro 6.2 Ganancia (bruta) por hora y año de las personas con discapacidad según sexo, tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.**



**Cuadro 6.3 Diferencias salariales anuales: ratio salarial entre personas con y sin discapacidad, Total nacional, 2010-2022.**



Para concluir este apartado, ofrecemos una mirada alternativa a la cuantificación de la penalización salarial que pudiera sufrir este colectivo durante la pandemia, que mira también aspectos distributivos

que ilustrarían sobre la posición relativa del colectivo de personas con discapacidad en el conjunto de la sociedad.

Lo hacemos con los siguientes cuadros (6.4 a 6.6), en los que miramos la excesiva/deficitaria presencia de las personas con discapacidad en los distintos percentiles de la distribución salarial de la población española que se usarán como referencia (10, 25, 50, 75 y 90). Así, una concentración excesiva de este colectivo en los percentiles más bajos indicaría su peor posición relativa en términos salariales, dado que se concentrarían en esa parte de la distribución.

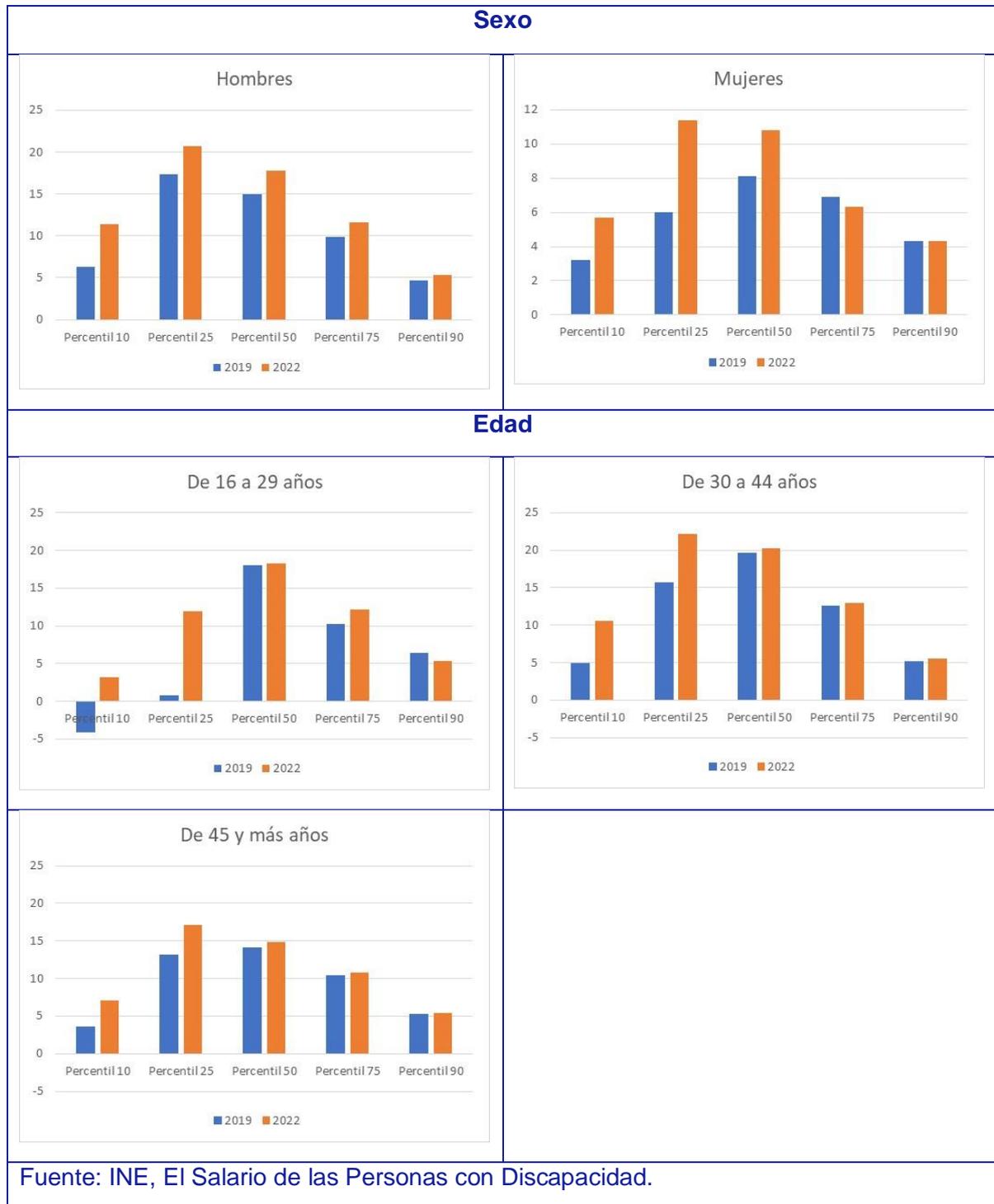
En primer lugar, en el Cuadro 6.4, se obtiene este indicador según sexo y para distintos grupos de edad. Según sexo, se registra un empeoramiento muy claro para ellas (sobre todo, focalizado por debajo del 50%). Sin embargo, aún se sitúa por debajo de lo registrado para los hombres (que acumulan casi la mitad (+45%) de la población ocupada masculina con discapacidad en el primer cuartil de la distribución poblacional).

Según edad, se obtiene en todos los casos una concentración excesiva de 15-20 puntos porcentuales para la mediana de la distribución salarial. Esta peor posición relativa es aún más clara para los mayores de 30 años, porque el diferencial máximo se obtiene para el primer cuartil. En el caso de los/as menores de 30 observamos un claro empeoramiento durante la pandemia.

Las características del puesto (tipo de jornada y contrato, y ocupación) juega un papel relevante a la hora de determinar el impacto (ver Cuadro 6.5). Primero, según el tipo de jornada, las diferencias son mayores para los de tiempo completo que, de nuevo, se concentran en exceso en el primer cuartil/decil de la distribución de referencia. Segundo, según el tipo de contrato, la acumulación ha recuperado importancia en los últimos datos publicados, especialmente para los de duración determinada, dado que casi duplica en la primera mitad de la distribución 10 puntos porcentuales aproximados que incluíamos en la última edición de nuestro informe. Tercero, según tipo de ocupación son los de tipo baja-media quienes registran una mayor concentración en el primer cuartil.

Por último, en el Cuadro 6.6, presentamos las cifras obtenidas en función del tipo y el grado de discapacidad. Los resultados indican una peor posición relativa de los/as de discapacidad intelectual (+40,7 en el primer cuartil) y con enfermedades mentales (+27,5), que están concentrados mayoritariamente en el primer cuartil, frente a las personas con discapacidad física y, sobre todo, sensorial que registran diferencias menores a 5 puntos y en percentiles superiores. En todo caso, el empeoramiento de los/as personas con discapacidad sensorial en la última década es muy evidente. Según grados de discapacidad, se obtiene el perfil esperado al registrarse diferencias/concentraciones mayores en percentiles bajos (hasta la mediana) para aquellos con grados superiores. Por último, en cuanto a la evolución temporal, se observa que la posición relativa de las personas con discapacidad en 2021 ha empeorado respecto al año de referencia (2019) para la mayoría de los tipos y grados establecidos.

**Cuadro 6.4 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo y grupos de edad, Total nacional, 2010-2022.**



**Cuadro 6.5 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación, Total nacional, 2010-2022.**



**Cuadro 6.6 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tipos y grados de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.**



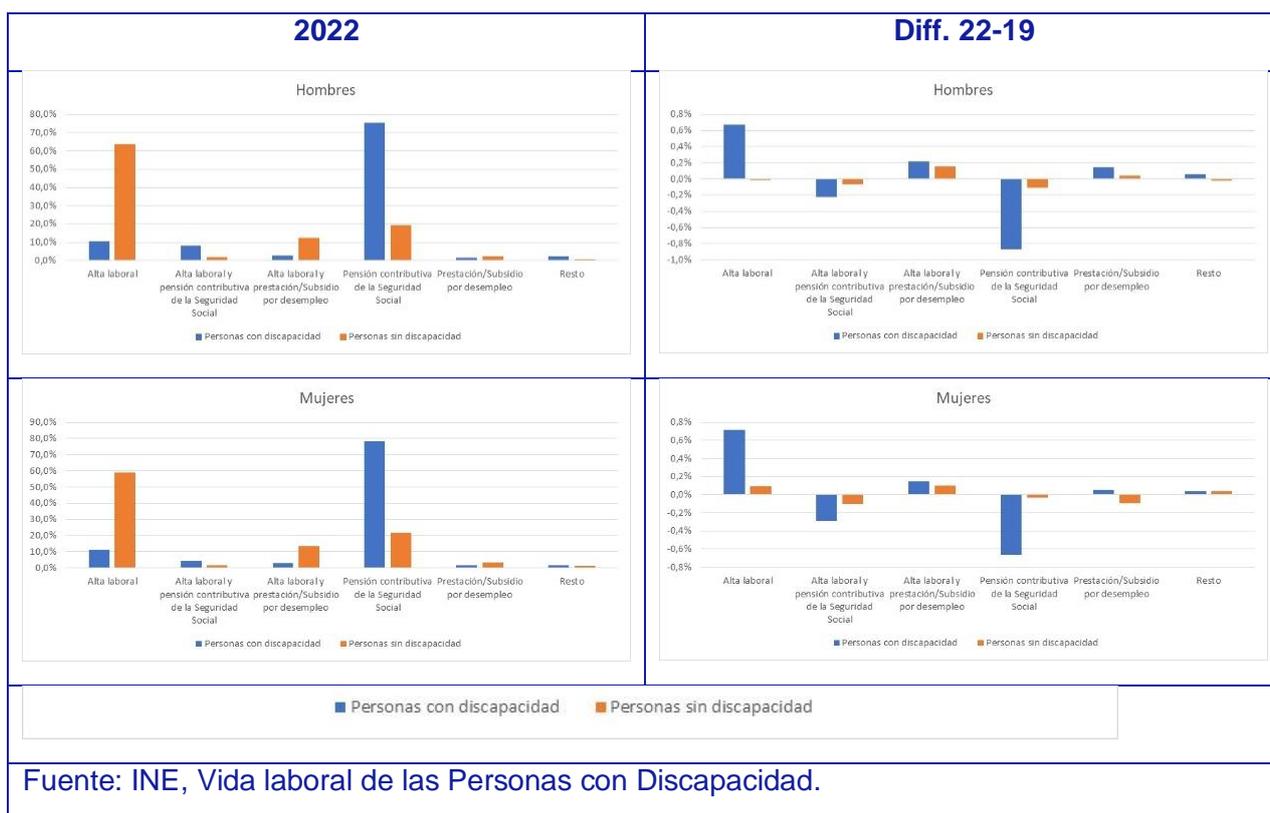
## 7 Vida laboral de las personas con discapacidad.

Adoptamos en esta sección una perspectiva longitudinal mirando a la vida laboral conjunta de cada trabajador/a con discapacidad, aprovechando la publicación por parte del INE de la estadística de vidas laborales de las personas con discapacidad, donde se combina la información que contiene la Muestra Continua de Vidas Laboral (MCVL), elaborada por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), con la componente de discapacidad que se encuentra en la Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD).

En primer lugar, analizamos la distribución de afiliaciones laborales de las personas sin/con discapacidad según su duración en el año. Así, podremos identificar las diferencias observadas en los perfiles de cada colectivo. Por ello, en el Cuadro 7.1 mostramos en la columna izquierda los datos del último año disponible, 2022, y, de cara a ver la evolución durante la pandemia, incluimos en la columna derecha la variación registrada desde 2019.

La primera conclusión es el gran diferencial existente respecto al porcentaje de quienes están en alta laboral (+50 pp para hombres y mujeres). Al contrario, el 70-80% de personas con discapacidad reciben una pensión contributiva de la Seguridad Social. Según sexo, los patrones son similares.

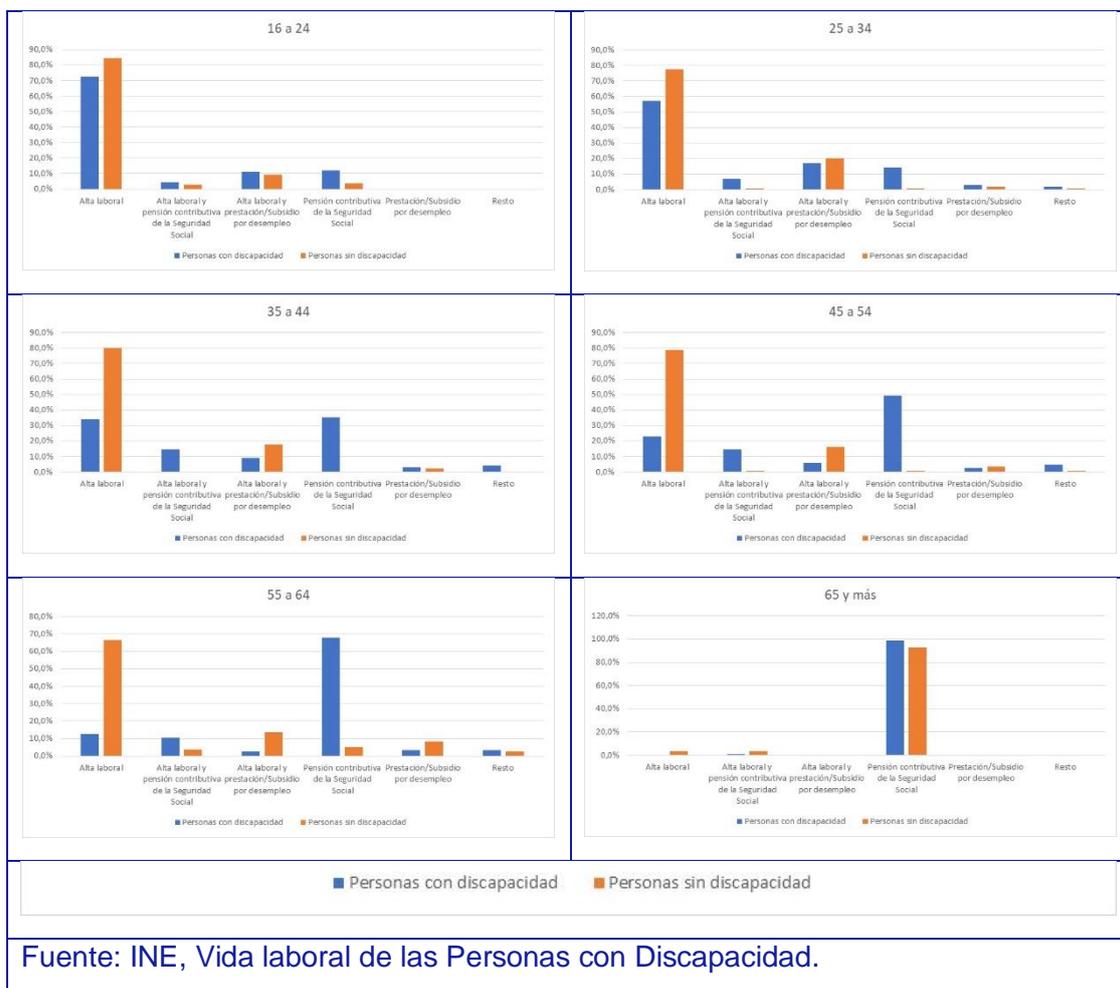
**Cuadro 7.1 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por sexo. Total nacional, 2019-2022.**



Fuente: INE, Vida laboral de las Personas con Discapacidad.

Según edad, los datos relativos a 2022 nos muestran cómo se va consolidando los diferenciales de alta laboral conforme se avanza en el ciclo vital. Así, mientras los pesos de las personas sin discapacidad están alineados con el conjunto de la población para todos los grupos, en el caso de las personas con discapacidad se va retrocediendo paulatinamente con los años.

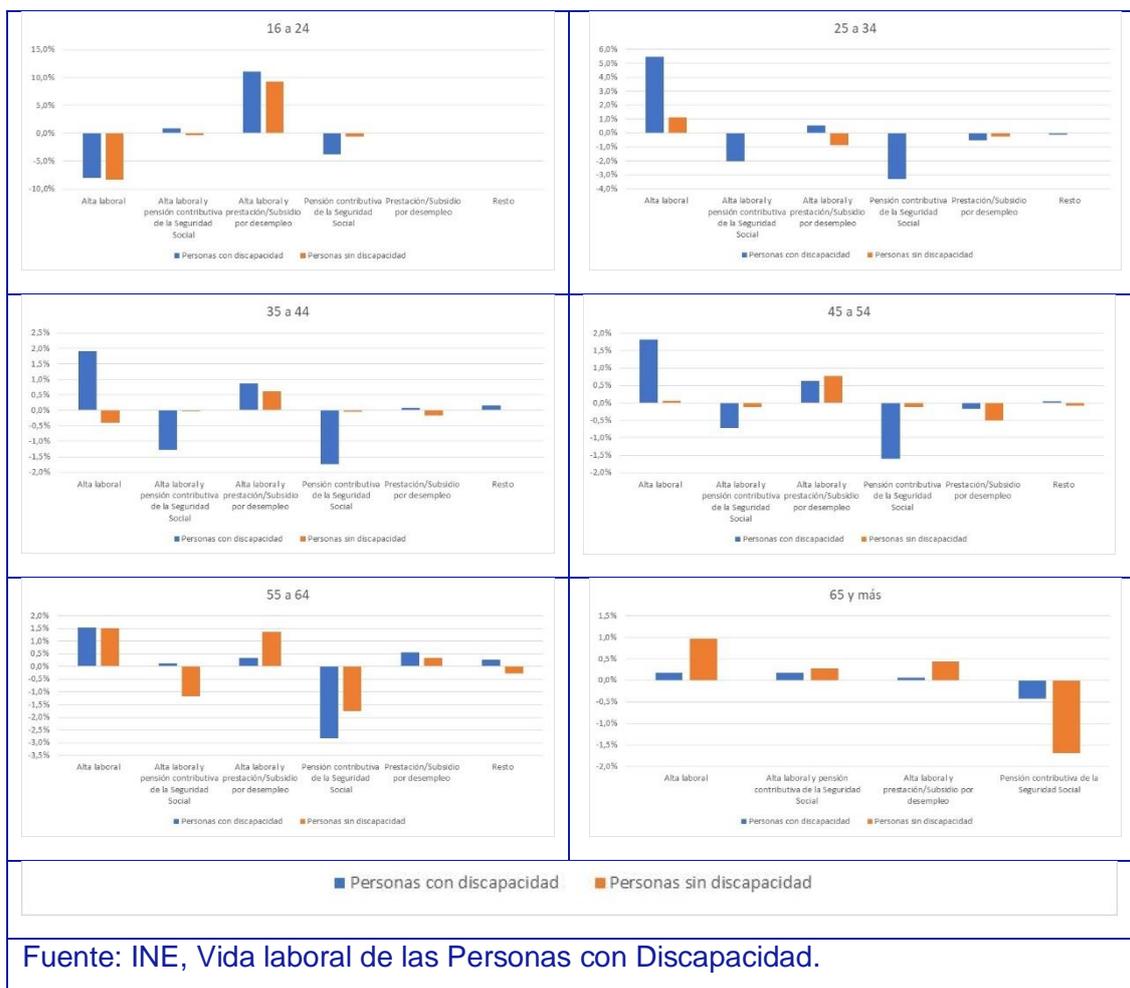
### Cuadro 7.2 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por grupos de edad. Total nacional, 2022.



Fuente: INE, Vida laboral de las Personas con Discapacidad.

La diferencia observada respecto al año de referencia (2019), recogida en el Cuadro 7.3, nos informa sobre qué categorías han ganado/perdido peso durante el periodo. En este caso, se aprecia que los/as mayores de 25 años con discapacidad en alta laboral han ganado peso relativo dentro de la distribución, justo lo contrario de lo que observamos con la categoría “pensiones contributivas”. Esto nos informa de su mayor participación en el mercado de trabajo, algo sin duda positivo para ellos/as y, también, para el conjunto de la sociedad.

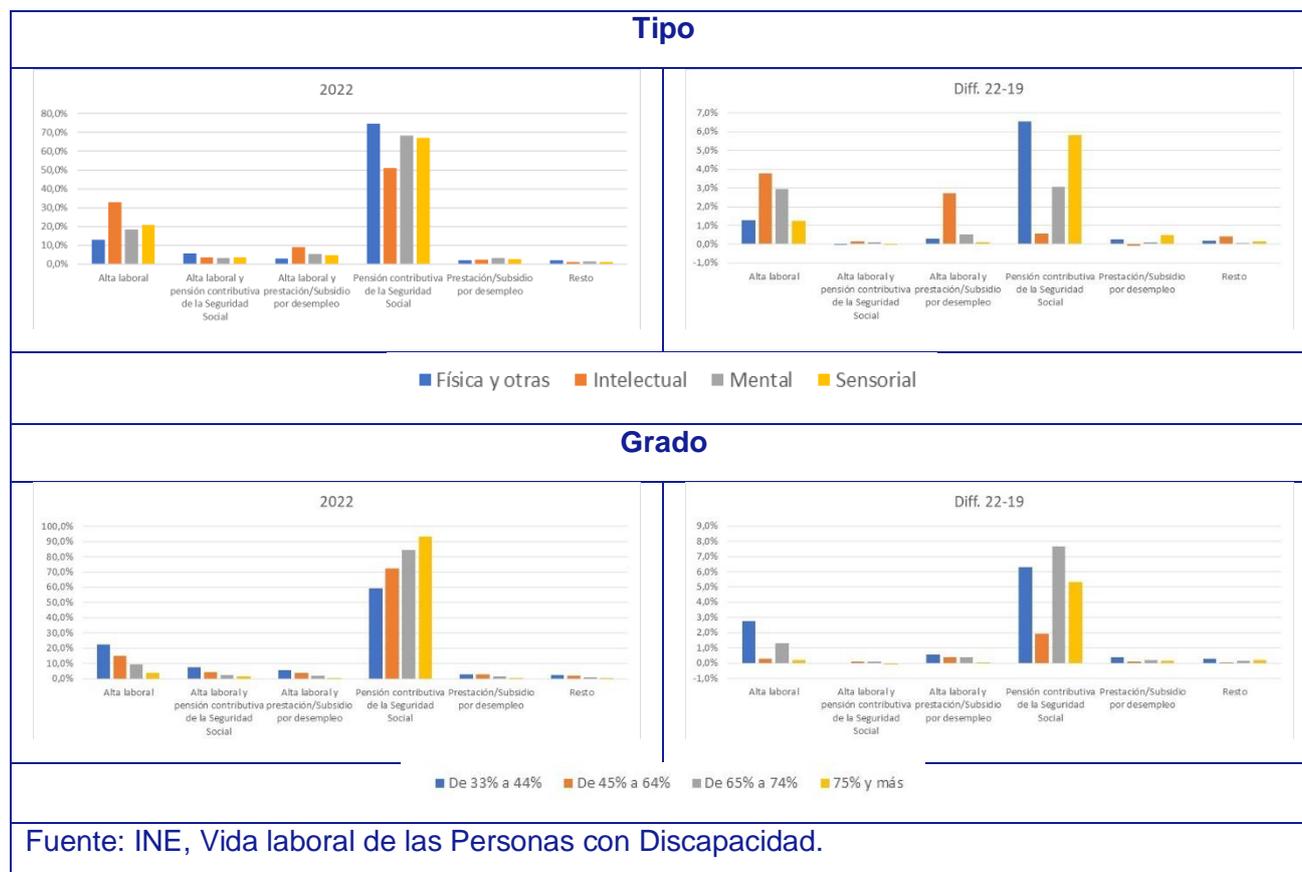
### Cuadro 7.3 Afiliaciones laborales en alta -con/sin discapacidad- según su duración en el año, por grupos de edad. Total nacional, 2022 vs 2019.



Según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 7.4) obtenemos resultados heterogéneos, como cabría esperar. No obstante, los resultados indican que son las personas con discapacidad intelectual quienes están en alta laboral en una mayor proporción (respecto al total de esa categoría) mientras que son las personas con discapacidad física quienes registran un peso relativo menor. Durante la pandemia, se registra una mayor presencia del colectivo en el mercado de trabajo, con incrementos superiores para las personas con discapacidad intelectual y aquellos/as que sufren enfermedades mentales. En cuanto al grado, se obtiene el perfil esperado con una clara relación inversa con la categoría de alta laboral y una directa en lo relativo a la percepción de pensiones de la Seguridad Social. Así, si el 20% de las personas con una discapacidad del 33% al 44% están de alta laboral, frente al 9,2% de los de más del 65%.

Otro indicador que permite seguir, en términos longitudinales, la evolución del mercado de trabajo es recuperar la edad de incorporación laboral de este colectivo a lo largo del tiempo. Así, en el Cuadro 7.5 recogemos para distintas franjas de edad actual, la edad a la que se produjo su primera alta laboral. Se observa un ligero descenso en la edad de incorporación al mercado de trabajo desde 1960. Frente a las personas sin discapacidad, el colectivo aquí analizado, que presenta una incorporación en torno a los 20 años, observamos un diferencial negativo (o sea, se incorpora antes) que se ha ido reduciendo a lo largo del periodo. También se ha ido reduciendo la brecha de género que se venía produciendo en este indicador para las cohortes de más edad.

### Cuadro 7.4 Afiliaciones laborales en alta según su duración en el año, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2022.



Por otro lado, la columna derecha (2022 vs 2019) muestra tanto la progresiva reducción ya mencionada, como el impacto de la pandemia sanitaria, que ha provocado un retraso de 1,2 años en la incorporación de los hombres con discapacidad al mercado de trabajo (frente a 0,4 de ellas).

Si analizamos el mismo indicador según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 7.6), observamos que, según tipología (paneles superiores) se obtiene un patrón similar al agregado para las distintas categorías, con la excepción de las personas con discapacidad intelectual, que han visto anticipada su primera alta de forma más clara para las cohortes más jóvenes en 5,6 años. Según grado de discapacidad, obtenemos para diferenciados para quienes tienen un grado reconocido por debajo del 45%, y los que superan dicho umbral. En concreto, aquellos/as que tienen un grado de 75% o superior son los que tienen una incorporación más tardía al mundo laboral.

Para cerrar el informe, analizamos la distribución de afiliaciones según indicadores de rotación en el empleo (Cuadro 7.7) y las características del contrato (Cuadro 7.8). En cuanto a la rotación, se observa que uno de cada dos trabajadores con discapacidad trabaja todo el año (7,1% por encima de las personas sin discapacidad). También que durante la pandemia esta cifra ha mejorado (+4%), si bien con un incremento menor al conjunto de la población (+4,4%). En cuanto al número de afiliaciones, 7,4 de cada 10 trabajadores con discapacidad tiene una sola durante el año (por encima de los que no la tienen), circunstancia que además ha mejorado durante la pandemia. De hecho, 8,2 de cada 10 trabajan sólo para una sola empresa. No obstante, 2 de cada 10 trabaja menos de 6 meses lo que seguro debilita el desarrollo de sus proyectos vitales.

Respecto a las características del contrato, las personas con discapacidad están dentro del régimen general. El efecto de la pandemia se traduce en un ligero descenso del indicador (-0,4%), que alimenta la subida registrada en el de autónomos (+0,2%).

Según la clasificación de la actividad económica (códigos CNAE<sup>2</sup>), se observa una especial concentración de los/as trabajadores/as con discapacidad en las actividades administrativas y auxiliares (N) -uno de cada cinco, frente al 15% de los que no tienen discapacidad- y en las actividades sanitarias y de servicios sociales (Q), que aglutina al 16,2% del total -uno de cada seis-.

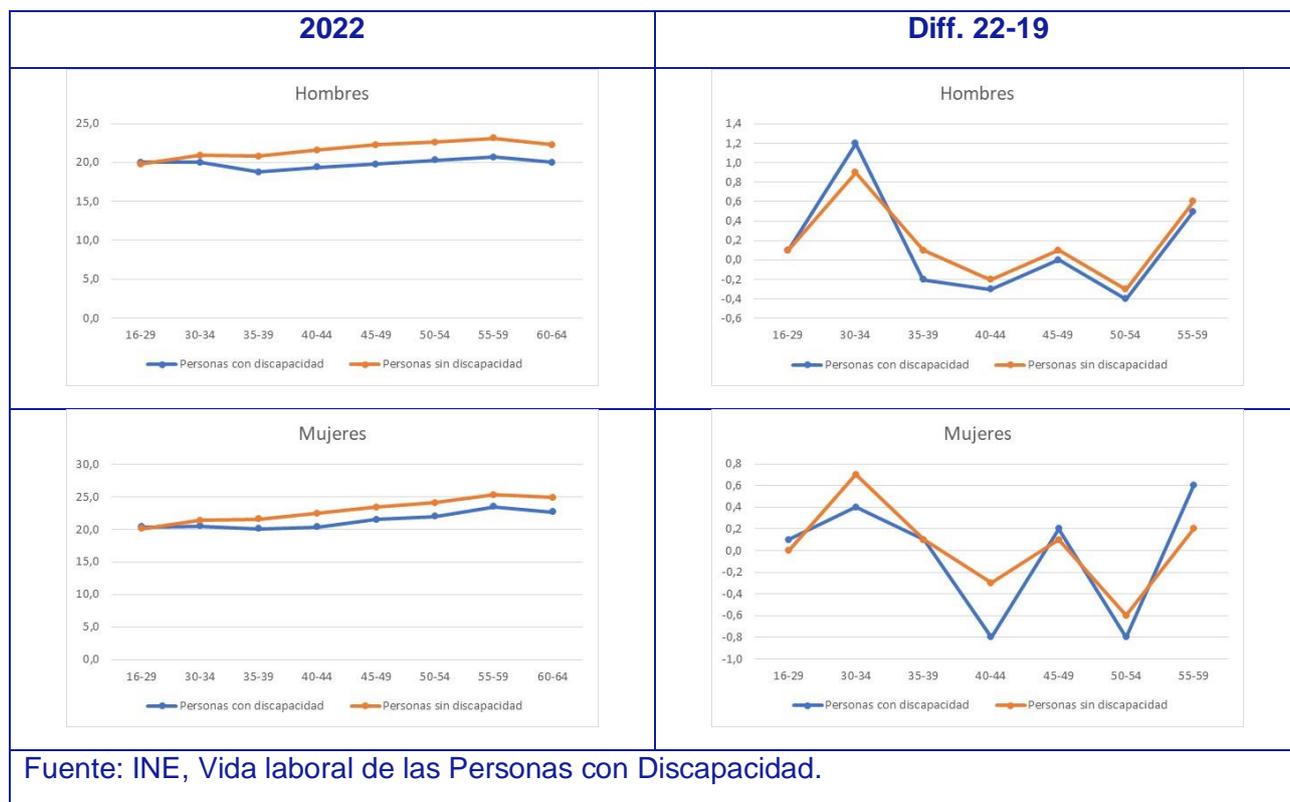
Según el tipo de contrato, observamos una importante presencia del tiempo parcial y una mejora de la presencia de los trabajadores indefinidos respecto al año de referencia (2019). Por último, según el grupo de cotización se registra una composición del colectivo en las categorías intermedias (3-7) e inferiores (8-11).

En resumen, la visión conjunta de los indicadores nos muestra que si bien observamos indicios de estabilidad laboral para el colectivo de personas con discapacidad (incluso por encima del conjunto de la población en algunas categorías), también es cierto que su presencia es menor en las categorías superiores (grupos 1-2 de cotización, por ejemplo) y con una concentración sectorial más limitada.

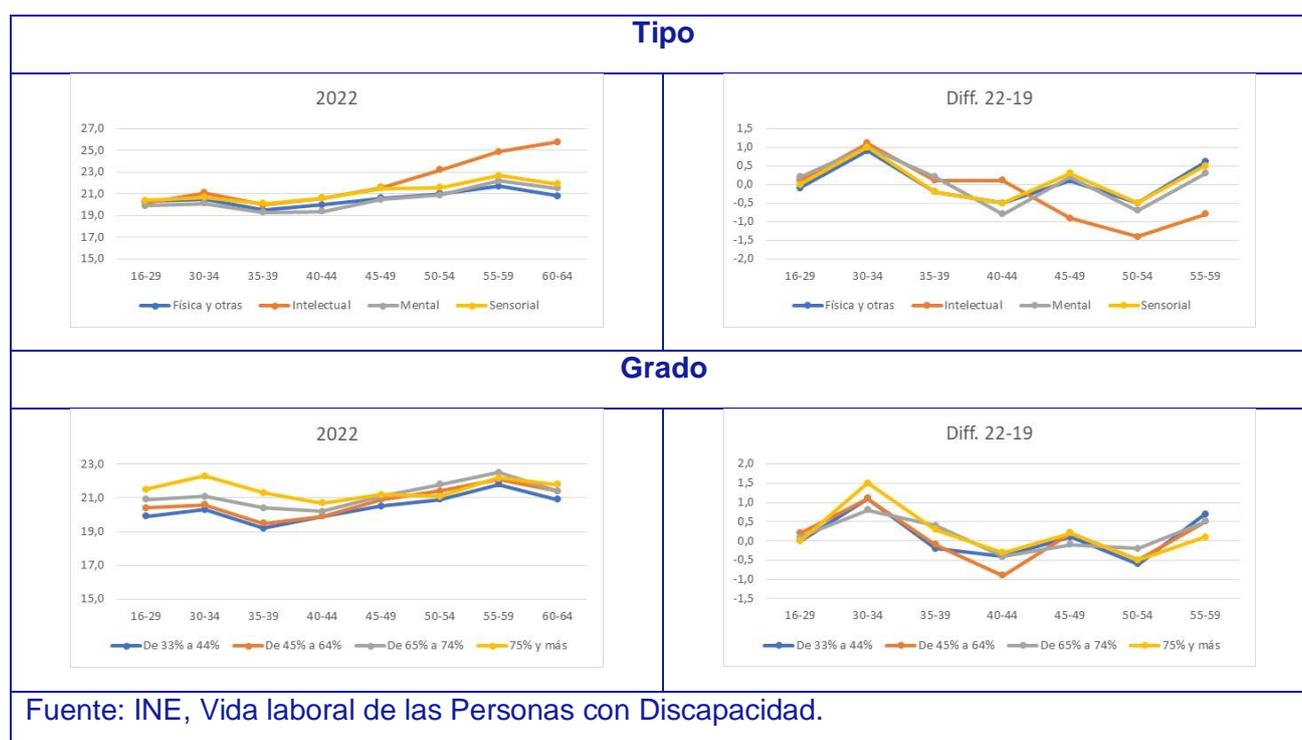
---

<sup>2</sup> A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, B. Industrias extractivas, C. Industria manufacturera, D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, F. Construcción, G. Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos de motor y motocicletas, H. Transporte y almacenamiento, I. Hostelería, J. Información y comunicaciones, K. Actividades financieras y de seguros, L. Actividades inmobiliarias, M. Actividades profesionales, científicas y técnicas, N. Actividades administrativas y servicios auxiliares, No consta, O. Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria, P. Educación, Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales, R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, S. Otros servicios, T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.

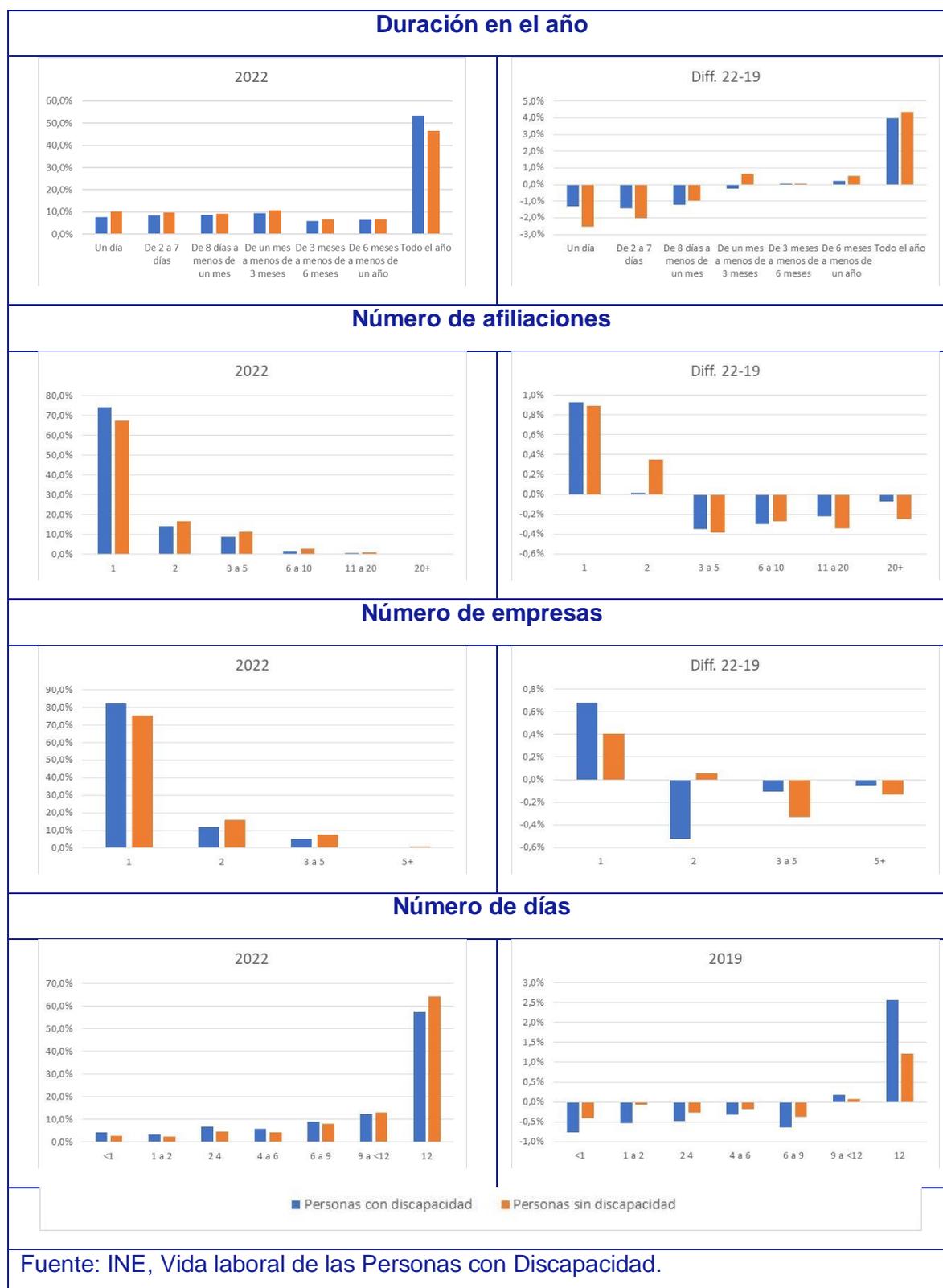
**Cuadro 7.5 Edad de la primera alta laboral según intervalo de edad actual (nacidos a partir de 1960) y sexo. Total nacional, 2019-2022.**



**Cuadro 7.6 Edad de la primera alta laboral según intervalo de edad actual (nacidos a partir de 1960), tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2019-2022.**

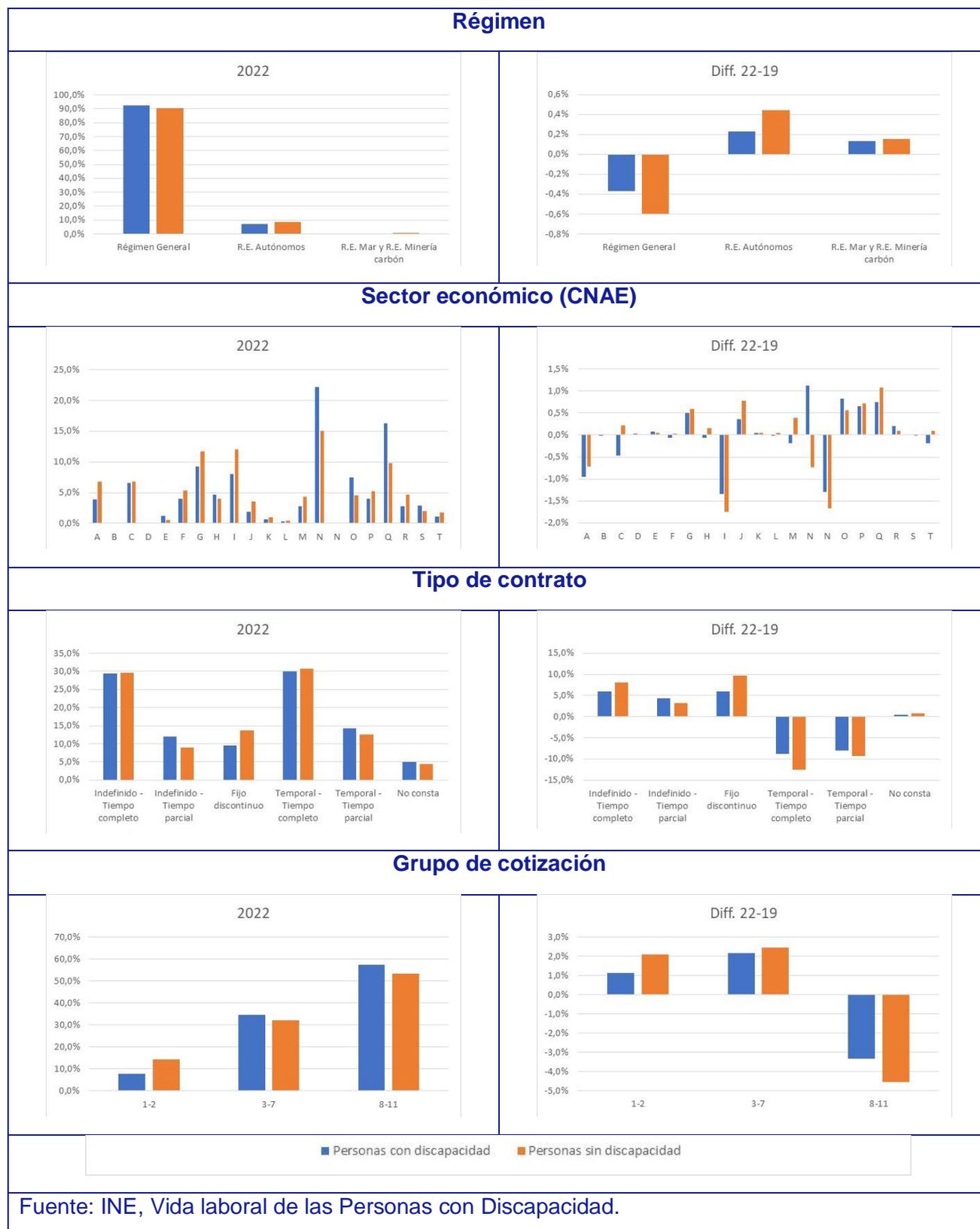


### Cuadro 7.7 Afiliaciones laborales en alta según indicadores de rotación en el empleo. Total nacional, 2019-2022.



Fuente: INE, Vida laboral de las Personas con Discapacidad.

**Cuadro 7.8 Afiliaciones laborales en alta según características del contrato. Total nacional, 2019-2022.**



# LAS FAMILIAS EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE SU REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

Observatorio  
Socioeconómico



**Situaciones de especial vulnerabilidad:  
Personas y hogares según presencia de  
discapacidad.**

Observatorio 2025, volumen 1.

*Antonio Jesús Sánchez Fuentes*